

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 20 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12918

Amenaza

En menos de 48 horas dos jóvenes se quitan la vida y dos más lo intentan; psicólogos llaman a combatir el consumo de alcohol y drogas para frenar la ola de suicidios / Habitantes de Pejelagarto exigen clausurar basurero ilegal; es fuente de infección y nido de ratas / Identifican focos rojos por apagones en cuatro municipios / Escala a nivel nacional presunto desvío en el PAN Campeche

👉 Ciudad 11 y 17 / Ciudad 19 / Municipios 23



LA fauna nociva invade un tramo carretero que comunica a ranchos del Sur. Acusan a foráneos de tirar ahí sus desechos.- (POR ESTO!)



IMPARABLE



50 suicidios suma Campeche en lo que va del año 2026



15 a 22 años es el grupo de mayor riesgo por ideación suicida



2 mujeres se ahorcaron recientemente en la Isla



2 hombres lo intentaron por el método de suspensión



1 víctima es reportada grave en el hospital

REDUCIR el aislamiento y el uso excesivo de teléfonos celulares, detectar a tiempo los cambios emocionales, episodios depresivos o ansiedad, ayudar a quienes están en rezago social, así como facilitar el acceso a atención profesional pueden evitar las muertes autoinfligidas.- (Especial)



Salvan a perrita macheteada e infestada con el gusano barrenador

👉 Ciudad 10



Motociclista casi es degollado por un cable suelto en plena avenida

👉 Policía 20



ATASTA, los Chenes y comunidades de Candelaria y Escárcega padecen fallas constantes por las malas condiciones de la red eléctrica.- (POR ESTO!)



EL comité panista, encabezado por Wendy Casanova, está bajo investigación de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00 **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Vetan show en Zacatecas

El Gobierno estatal cancela un concierto por presunta apología del delito

ZACATECAS, Zac.- Las autoridades del Gobierno de Zacatecas, así como del Ayuntamiento de Fresnillo, confirmaron ayer la cancelación de la presentación del cantante de corridos bélicos Luis R. Conriquez en la Feria Nacional de Fresnillo (Fenafre), al mismo tiempo que anunció que también se evalúa la cancelación del cantante Óscar Maydon del cartel de la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza), ya que se analizará si su repertorio musical también hace apología del delito.

Estos anuncios fueron emitidos por Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario general del Gobierno estatal, durante una conferencia de prensa de la Mesa Estatal de Paz y Seguridad, realizada en el municipio de Fresnillo, luego que anoche el gobierno de Zacatecas hizo público un oficio donde se exhortaba al alcalde fresnillense, Javier Torres, a retirar de la cartelera al cantante Luis R. Conriquez, quien estaba programado para dar su concierto el próximo 28 de agosto.

También se precisó que en esta nueva reunión que las autoridades de seguridad y del Gobierno estatal tuvieron con las autoridades de Fresnillo, se acordó que para evitar pérdidas financieras o un eventual conflicto legal por incumplimiento de contrato que afecte al Patronato de la Feria Nacional de Fresnillo, el Gobierno del Estado otorgará un apoyo económico extraordinario para cubrir la penalización y la nueva contratación.

“Llegamos a un acuerdo con el municipio para reemplazar a este artista, proceso en el cual participará activamente el Gobierno del Estado aportando recursos económicos. El objetivo central es garantizar una feria familiar y contribuir a la recuperación del tejido social”, dijo el funcionario estatal.

Mientras que el alcalde de Fresnillo, Javier Torres Rodríguez, confirmó que acatará la recomendación que le hizo el Gobierno estatal “a



La presentación del cantante Luis R. Conriquez fue prohibida. (Agencias)

efecto de no abonar y, sobre todo, de apelar a este tema tan sentido que es salvaguardar la integridad de los asistentes y, por supuesto, de que no contravengamos la política nacional y estatal que tenemos particularmente en el tema de la apología del delito”.

Ante esta determinación, reconoció que pidió al gobernador David Monreal que los apoyara económicamente, tras precisar que al hacer la cancelación habrá una penalización que en próximas horas estarán atendiendo el asunto para reemplazar a

Luis R. Conriquez por otro artista.

Por su parte, Reyes Mugüerza también admitió que en la reunión de la Mesa de Seguridad se abordó que también se buscará al Patronato de la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza) para que se evalúe la presentación de Óscar Maydon, concierto que se tiene programado para el 14 de septiembre en el Palenque, ya que corre con la misma suerte de comprobarse que sus temas enaltecen a la delincuencia.

“Que quede muy claro: nada de apología del delito es nada, ni en la Feria de Fresnillo ni en la Feria Nacional de Zacatecas. Son lineamientos que vamos a hacer cumplir respetando la autonomía municipal”, enfatizó Reyes Mugüerza.

El encargado de la política interna del Estado reconoció que los lineamientos emitidos por la Mesa de Seguridad no constituyen leyes obligatorias ni vinculantes para las alcaldías, por lo que su adopción recae en la voluntad política de cada municipio.

(Agencias)

Rescatan a dos pescadores en Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) rescataron ayer a dos pescadores que se encontraban en una hielera flotando en el Océano Pacífico a más de 240 kilómetros de la costa de Chiapas.

Esta acción se efectuó cuando se recibió una llamada de auxilio por el personal de una cooperativa pesquera, pidiendo ayuda en la búsqueda de los pescadores de 53 y 32 años de edad, quienes zarparon a bordo de una embarcación de nombre *Camaronera*, teniendo comunicación por última vez con ellos el pasado 14 de agosto.

Los navales desplegaron unidades de superficie y áreas, realizando la recuperación de las personas bajo el concepto trinomio



Una hielera los mantuvo a flote.

(buque-interceptora-aeronave), la cual permitió ampliar la cobertura de búsqueda y lograr su localización a aproximadamente a 240 kilómetros de Chiapas.

Una vez ubicados, una Patrulla Oceánica de la Armada de México se aproximó al área y se efectuaron las maniobras de rescate para poner a salvo a ambas personas, realizándoles valoración médica por parte del personal de sanidad naval.

Posteriormente, ambos pescadores fueron trasladados vía aérea en un helicóptero a puerto, donde recibieron atención médica y fueron entregados a sus familiares.

Finalmente, dicha dependencia federal refrendó su compromiso con la ciudadanía de salvaguardar la vida humana en la mar, y de brindar apoyo a quienes se encuentren en situación de peligro en aguas nacionales.

(Agencias)

Se intoxican con gomitas de marihuana

DURANGO, Dgo.- David García, delegado de la Procuraduría de Niños, Niñas y Adolescentes en Lerdo, Durango, confirmó ayer que cinco menores de edad resultaron intoxicados al consumir gomitas de marihuana.

Detalló que este martes se recibió un reporte de Seguridad Pública respecto al ingreso de tres menores al Hospital General de Lerdo, y dos más a la clínica 46 del Seguro Social en Gómez Palacio, y ayer por la mañana se reportó en los estudios que resultaron positivos al reactivo de la marihuana. Se trata de menores de 13, nueve, cinco y dos de seis años, quienes son vecinos e ingirieron las golosinas, aparentemente en un domicilio.

“El Hospital General nos reporta que están bajo los efectos de lo que consumieron. Están estables y en observación. Al ser menores y consumir esa droga, su organismo no tiene la misma reacción que el de un adulto”, comentó el delegado.

David García añadió que recién interpuso la denuncia en el Centro de Justicia de Niños Niños y Adolescentes para solicitar la intervención del médico legista.

(Agencias)



Cinco menores de edad resultaron positivos al reactivo. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 20 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Caen nueve miembros del CJNG

Autoridades federales activan operativo de captura que originó bloqueos carreteros en Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.- Fuerzas federales detuvieron ayer en Michoacán a nueve presuntos integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), entre ellos, la hija y la pareja sentimental de un presunto jefe regional de esa organización delictiva, en un operativo que derivó en más de una veintena de bloqueos carreteros y la quema de vehículos en distintos puntos de la entidad.

A través de sus redes sociales, el Gabinete de Seguridad de México informó que entre los capturados se encuentran Marisol “N” y Lourdes “N”, identificadas como la hija y la pareja sentimental, respectivamente, de Heraclio “N”, alias *Tío Lako*, señalado por las autoridades como jefe regional del CJNG en Michoacán y Jalisco.

Los arrestos, apuntó la dependencia, ocurrieron derivados de trabajos de investigación e inteligencia en el estado, en los que participaron integrantes de las secretarías de Defensa, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana, así como la Fiscalía General de la República (FGR).

Además, durante el operativo las autoridades aseguraron dos inmuebles, 64 vehículos, 16 armas de fuego, aditamentos lanzagranadas, cartuchos y cargadores, drogas, ocho artefactos explosivos improvisados, motocicletas, un dron y equipo táctico.

Las detenciones provocaron desde las primeras horas de ayer una reacción de grupos criminales, que bloquearon más de una veintena de carreteras y quemaron vehículos en diferentes zonas de Michoacán. El sistema de videovigilancia llegó a registrar al menos 24 puntos afectados.

Horas antes de conocerse las capturas, la presidenta de México, Clau-



Entre las personas detenidas figuraron la pareja y la hija de Heraclio “N”, jefe regional del cártel. (Cuartoscuro)

dia Sheinbaum, confirmó que la violencia respondía a una operación federal iniciada en la madrugada.

“Hay un operativo de detención de un objetivo o varios objetivos relevantes”, explicó Sheinbaum en su conferencia matutina, donde aseguró que la Secretaría de Defensa y otros cuerpos de seguridad habían desplegado “todos los elementos que sean necesarios para apoyar”.

Tras los bloqueos viales, las autoridades civiles y militares activaron el denominado *Plan Antibloqueo* para recuperar las vías de comunicación y garantizar la circulación.

Por su parte, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, aseguró posteriormente que las fuerzas de seguridad habían restablecido por completo el tránsito en Morelia, Zacapu, Tzintzuntzan,

Tangancícuaro, Coeneo, Zamora, Panindícuaro, Nahuatzen y Paracho.

Los detenidos fueron trasladados en un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana para ser puestos a disposición de la Fiscalía General de República (FGR) con sede en la Ciudad de México, para continuar con las investigaciones, acciones periciales pertinentes y determinar su situación jurídica.

(Redacción POR ESTO!)

Aprehenden a Síndica de Yautepec

CUERNAVACA, Mor.- La Fiscalía General del Estado de Morelos informó la detención de Karla “N”, síndica municipal de Yautepec, señalada como probable responsable de haber ordenado la agresión armada ocurrida el pasado 30 de junio en una cancha de usos múltiples de la colonia *Rancho Nuevo*, donde tres personas perdieron la vida y nueve más resultaron heridas durante la transmisión del partido entre México y Ecuador de la Copa Mundial de Fútbol 2026.

De acuerdo con la Fiscalía, la detención se concretó alrededor de las 19:00 horas del martes 18 de agosto en la colonia *Flores Magón*, en el propio municipio de Yautepec, mediante una orden de aprehensión cumplimentada por agentes de la Agencia de Investigación Criminal.

La institución señaló que, tras casi dos meses de investigaciones, la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio obtuvo ele-



Karla “N” fue señalada como probable responsable de una agresión armada que dejó tres muertos. (Agencias)

mentos que relacionarían a la funcionaria con la planeación y orden de la agresión. Las indagatorias se desarrollan bajo el protocolo de actuación con perspectiva de género y contemplan el delito de feminicidio.

El ataque ocurrió la noche del 30 de junio, cuando numerosas familias se habían congregado en la cancha de Puente de las Américas para observar el encuentro mundialista. Sujetos armados irrumpieron en el lugar y dispararon contra los asis-

tentes, provocando una situación de pánico. El saldo final fue de dos mujeres y un hombre muertos, además de nueve personas lesionadas.

Entre las víctimas mortales fue identificado Miguel Ángel Tijeras, esposo de Sandra Fernández Gómez, aspirante morenista a la presidencia municipal de Yautepec. Tijeras también era colaborador del diputado federal de Morena, Agustín Alonso Gutiérrez. Fernández resultó herida

durante el ataque y posteriormente denunció públicamente que los agresores habrían llegado con la intención de privarla de la vida.

Las primeras investigaciones derivaron en la captura de América Alejandra “N”, Eugenio “N” y Ulises “N”, quienes fueron detenidos mediante órdenes judiciales y posteriormente procesados por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

(Redacción POR ESTO!)

Arrestan a testigo del caso Mayo

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer de la aprehensión de Fausto Corrales, posible implicado en el secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada, líder del *Cártel de Sinaloa*, en julio de 2024.

Su aseguramiento ocurrió en la Alcaldía *Miguel Hidalgo*, en la Ciudad de México en cumplimiento de una orden de aprehensión por su probable intervención en los delitos de encubrimiento en el homicidio de Héctor Melesio Cuén Ojeda, ocurrido en Culiacán, Sinaloa, así como de falsedad de declaraciones ante autoridades de procuración de justicia.

La detención fue efectuada por personal de la Fiscalía Especial de Investigación y Litigación de Casos Complejos, adscrita a la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), a cargo de las indagatorias, en coordinación con la Policía Federal Ministerial (PFM) e Interpol, pertenecientes a la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

De acuerdo con la investigación, Corrales habría acompañado a Héctor Cuén a la reunión en la que posteriormente *El Mayo* sería secuestrado, por lo que presuntamente habría presenciado los hechos.

La Fiscalía sostiene que, después de los hechos, el detenido habría incurrido en contradicciones durante sus declaraciones y presuntamente omitió información verídica sobre los acontecimientos para desvirtuar los hechos y engañar a las autoridades.

(Agencias)



Corrales fue vinculado con secuestro de narcotraficante.



Las cinco entidades de la República con mayor generación del recurso natural son Yucatán, Chiapas, Jalisco, Campeche y Veracruz, de acuerdo con Agricultura. (Cuartoscuro)

Exporta México 27.2 mil t de miel

El país genera 94 mdd por ventas de jarabe dulce al extranjero, según la Secretaría de Economía

CIUDAD DE MÉXICO.- México se ubica en el noveno lugar como exportador de miel a nivel mundial, pues entre 2021 y 2025 exportó 27.2 mil toneladas cada año, lo que representa un valor de 94 millones de dólares, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía y el Centro de Comercio Internacional (ITC, por sus siglas en inglés).

Además, el envío de toneladas de miel se mantuvo al alza entre 2024 y 2025, al pasar de 20 mil a 26 mil toneladas y ese último año llegó a consumidores de 30 países, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura).

Por otro lado, puntualizó que Alemania y Estados Unidos son los principales socios comerciales y destinos prioritarios para la miel mexicana, al concentrar de manera conjunta más del 63% del valor total exportado en 2025. Le siguieron Reino Unido, Arabia Saudita, Suiza, Bélgica, España, Países Bajos, Japón y Polonia.

Asimismo, detalló que la producción nacional de miel alcanzó 60 mil 297 toneladas en 2025, cifra que representa un incremento de 5% respecto de las 57 mil 430 toneladas registradas en 2024 y un aumento de 11.4% en comparación con las 54 mil 122 toneladas obtenidas en 2020.

Las cinco entidades de la República con mayor producción fueron Yucatán, con 9 mil 893 toneladas; Chiapas, con 6 mil 71 toneladas; Jalisco, con 6 mil 29 toneladas; Campeche, con 5 mil 653 toneladas, y Veracruz, con 5 mil 297 toneladas, durante el mismo periodo.

“México se mantiene como un actor estratégico y altamente competitivo en el comercio internacional de miel, al ubicarse como el noveno exportador con una participación de 3.8%. El Gobierno de México resalta la importancia económica, ambiental y productiva de las abejas, cuya labor es importante para el

equilibrio de los ecosistemas, la producción de los alimentos y el bienestar y el desarrollo económico de miles de familias”, señaló la dependencia a través de un comunicado.

Además de la Apis mellifera, señaló, México cuenta con 46 especies de abejas sin aguijón agrupadas en 16 géneros en todo el país, aunque Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Quintana Roo son las entidades con el mayor número de especies.

Con base en registros de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (Dgsi) y el Padrón Ganadero Nacional (PGN), en la

actualidad se contabilizan 2 millones 201 mil 329 colmenas de abejas melíferas y 6 mil 775 colmenas de abejas sin aguijón (meliponinos).

En México también se tienen 34 mil 699 Unidades de Producción Pecuaria dedicadas a la apicultura y 221 enfocadas en la meliponicultura. Dicha producción es resultado del esfuerzo de más de 53 mil productoras y productores apícolas, de acuerdo con el Sistema Nacional de Trazabilidad de la Miel (Rasmel) del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), resaltó la Secretaría.

(Agencias)

Preocupa al Gobierno decisión de EE.UU. por *dumping* en la fresa

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México expresó ayer su preocupación por la decisión preliminar del Departamento de Comercio de Estados Unidos (DOC, por sus siglas en inglés) en contra de la fresa mexicana.

De acuerdo con el DOC, determinó que productores mexicanos hacen *dumping* en las exportaciones de fresa en la temporada invernal, es decir, que se exporta un producto a un precio inferior a su valor normal.

El DOC sitúa el *dumping* entre el 3.37% y el 5.28% dependiendo de la empresa y, en promedio, la magnitud es estimada del 4.83% para la mayoría de los exportadores mexicanos.

El Gobierno de México dará un seguimiento a las etapas posteriores hasta el momento de la resolución del caso por parte de la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (ITC, por sus siglas en inglés), que se conocerá en el 2027.

COSECHA
5 MIL
productores cultivan la fresa mexicana; el 97% tiene 10 ha o menos de ese fruto.

Además de que los supuestos en que se basa el DOC no son consistentes con el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio de 1994 de la OMC (acuerdo *antidumping*) y diversos artículos del T-MEC.

Los productores del estado de Florida presentaron una solicitud ante el DOC y el ITC para la imposición de derechos *antidumping* contra las exportaciones mexicanas.

La solicitud fue presentada el 31 de diciembre del 2025, la cual se basó en la diferenciación de las *fresas de invierno* y de las fresas en general, así como de algunos estados del conjunto del mercado de Estados Unidos.

Sin embargo, en marzo del 2026, el ITC concluyó que no había bases para aceptar la existencia del producto *fresas de invierno*, además de que no existían bases para aceptar que en Estados Unidos hubiera un mercado regional de dicho producto.

Aun así, en resolución preliminar de la investigación, el DOC mantiene ambos conceptos. El fallo de la institución podrá ser usado como antecedente para otros productos estadounidenses contra otras exportaciones hortofrutícolas mexicanas.

Cabe destacar que la fresa mexicana es cultivada por casi 5 mil productores, de los cuales, el 97% tienen 10 hectáreas o menos de dicho cultivo.

(Agencias)



La Federación dará seguimiento a la resolución del ITC. (POR ESTO!)

Presiona Cancillería por caso ICE

Relaciones Exteriores rinde informe sobre 20 denuncias por muertes de 17 mexicanos bajo custodia

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) mantiene el seguimiento a 20 denuncias relacionadas con la muerte de 17 mexicanos durante operativos o bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), informó el ayer canciller Roberto Velasco.

El funcionario señaló que la situación representa una prioridad para el Gobierno de México, particularmente por tratarse de casos que han dejado un impacto doloroso en las familias de las personas fallecidas.

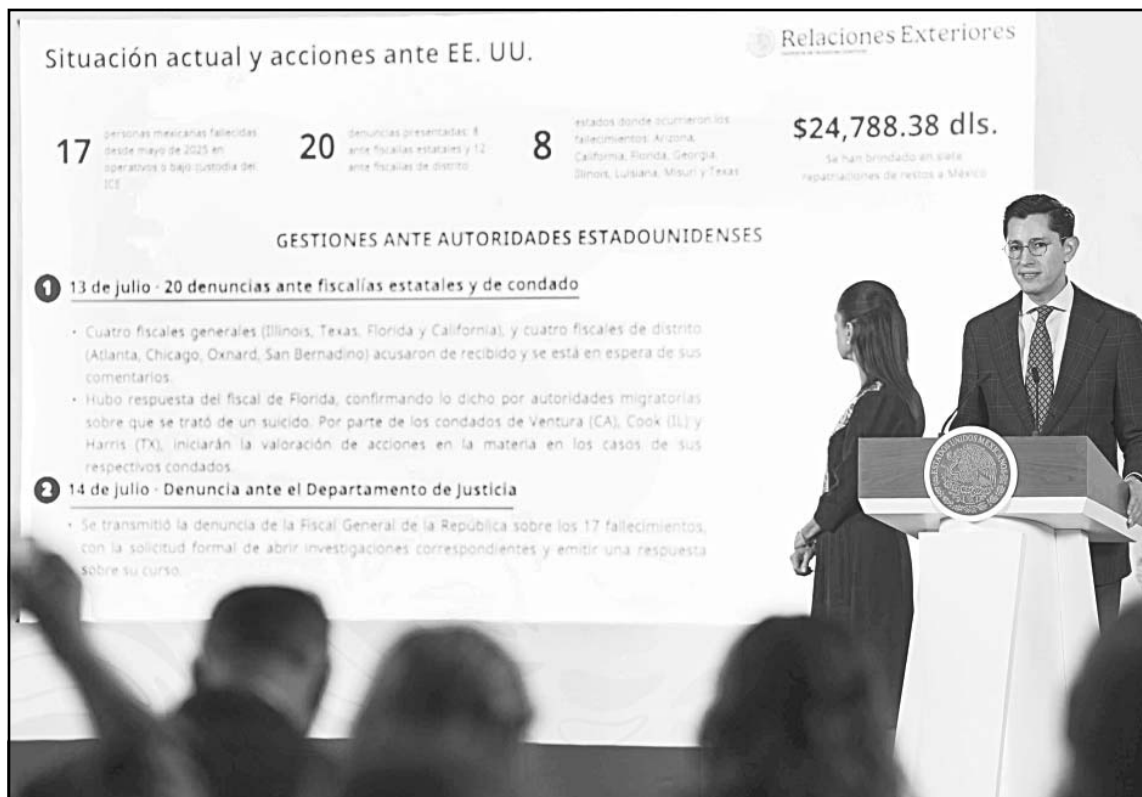
“Es obviamente un tema muy doloroso para el Gobierno de México y para las familias de estas personas que han perdido la vida y que naturalmente es una prioridad de la Cancillería atender”, afirmó.

Velasco aclaró que las gestiones del Gobierno mexicano no tienen como objetivo generar un conflicto con Estados Unidos, sino cumplir con su responsabilidad de defender los derechos de los connacionales y dar seguimiento a las investigaciones correspondientes.

Según el balance presentado por la Cancillería, de las 20 denuncias, ocho fueron presentadas ante fiscalías estatales y 12 ante fiscalías de distrito.

Los fallecimientos ocurrieron en Arizona, California, Florida, Georgia, Illinois, Luisiana, Missouri y Texas, entidades en las que la red consular mexicana ha mantenido las gestiones ante las autoridades locales.

Además, la SRE ha destinado



El canciller Roberto Velasco indicó que se destinaron 24 mil 788 dólares para repatriar cuerpos. (POR ESTO!)

24 mil 788 dólares en apoyos, principalmente para la repatriación de los restos de las personas fallecidas y asistencia a sus familiares.

Velasco explicó que algunas fiscalías ya respondieron a las denuncias presentadas, aunque en ciertos casos únicamente han acu-

sado recibo de la documentación.

Entre las respuestas recibidas se encuentra la de Florida, donde el fiscal estatal informó que coincide con la investigación realizada por ICE respecto a uno de los fallecimientos, al determinar que se trató de un suicidio, por lo que no se contempla

una investigación adicional.

En contraste, las autoridades de Ventura, California; Cook, Illinois, y Harris, Texas, informaron que realizarán una valoración de posibles acciones en sus respectivos condados.

“En los demás casos, en los 16 casos restantes, naturalmente estamos

“Es un tema muy doloroso para el Gobierno de México y para las familias (...) es una prioridad para la Cancillería”.

ROBERTO VELASCO
CANCILLER MEXICANO

dando seguimiento en espera de cuáles serán las decisiones que tomará cada una de las fiscalías donde se han presentado estas denuncias”, explicó.

El canciller recordó además que la Fiscalía General de la República (FGR) presentó una denuncia ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos para solicitar que se inicie una investigación, gestión que fue transmitida por la Embajada de México en Washington.

México también ha realizado gestiones ante el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos y ICE para reiterar su preocupación por las condiciones en las que ocurrieron los fallecimientos.

Velasco señaló que estas conversaciones han sido encabezadas por el embajador de México en Estados Unidos, Roberto Lazzeri; la subsecretaria Cristina Planter, y el propio canciller, quien ha abordado el tema directamente con el embajador estadounidense en México, Ronald Johnson.

(Agencias)

Dirigen más de 10 mil mdp para polos de desarrollo en Hidalgo

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México anunció inversiones para fortalecer el desarrollo económico en Hidalgo, entre ellas la construcción del tren México-Pachuca, el Plan Hídrico del Valle del Mezquital y la instalación de polos de desarrollo para el bienestar.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, informó que ayer se formalizó la llegada de Dewa, una empresa que desarrollará el Polo de Bienestar de Zapotlán, con una inversión superior a 10 mil 100 millones de pesos.

El mandatario estatal señaló que este proyecto estará ubicado en una zona estratégica y se sumará a otras inversiones que, aseguró, han permitido colocar a Hidalgo entre las entidades con mayor crecimiento industrial y generación de empleos.

“Más agradecidos las y los hidalguenses por las decisiones que usted ha tomado para poder desarrollar Hidalgo”, expresó Menchaca al dirigirse a la presidenta Sheinbaum Pardo.

El Gobernador también anunció que la empresa cementera Cruz Azul, de origen hidalguense y con presencia en distintas regiones

del país, reactivará su planta en Hidalgo mediante una inversión de 6 mil 500 millones de pesos.

Menchaca destacó que el respaldo del Gobierno federal, combinado con el trabajo de los hidalguenses, ha permitido que la entidad avance en indicadores de crecimiento industrial, actividad económica y generación de empleos, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y del Instituto Mexicano

del Seguro Social (IMSS).

“Esto nos motiva, nos estimula y nos pone en el escenario nacional en la atracción de capitales”, afirmó.

El Gobernador adelantó además que el próximo lunes se realizará el noveno anuncio de inversiones durante la actual administración estatal. Con ello, dijo, sumarán 130 proyectos por 147 mil millones de pesos, con una expectativa de generación de 191 mil empleos.

(Agencias)



El gobernador Julio Menchaca celebró la llegada de una empresa. (Agencias)



El secretario Omar García Harfuch encabezó la delegación. (Agencias)

Participa SSPC en reunión multilateral de seguridad

CIUDAD DE MÉXICO.- La delegación mexicana, encabezada por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, junto con el director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Francisco Almazán Barocio, y el comisionado del Servicio de Protección Federal, Francisco Javier Moreno Montaña, participó en una reunión trilateral entre México, Ecuador y Colombia, como parte de las actividades de la Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC), celebrada en Buenos Aires, Argentina.

En un comunicado, el Gabinete

de Seguridad federal informó que esta delegación acudió a un encuentro privado con autoridades de Argentina y sostuvo una reunión con el subsecretario de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, Curt Weiland.

De la misma manera, dicha delegación asistió a la reunión *Counter Gang Recruitment Meeting*, con Argentina, El Salvador y Ecuador.

Finalmente, participó en la reunión con la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de la Casa Blanca (Ondcp).

(Agencias)



El Presidente Municipal fue extraído por habitantes, quienes reclamaron obras inconclusas.



Personal del Gobierno del Estado confirmó la recuperación de 15 personas. (POR ESTO!)

Rescatan a un Alcalde en Hidalgo

La SSP estatal despliega operativo para liberar al Edil de San Salvador tras ser retenido por pobladores

PACHUCA, Hgo.- Tras un operativo de rescate desplegado por la Secretaría de Seguridad Pública estatal durante la madrugada de ayer en la localidad de *La Flor*, en el municipio de San Salvador, para liberar al alcalde Norberto Martínez Cruz y a 14 personas más que habían sido retenidas por pobladores, se reportó la detención de siete civiles y un saldo de 10 elementos policiacos lesionados en el lugar.

La Secretaría de Seguridad dio a conocer que un grupo de unifor-

mados ingresó a dicha población, donde previamente un centenar de habitantes había irrumpido en las instalaciones del Palacio Municipal para presuntamente exigir respuestas de la administración por proyectos y obras que permanecían pendientes o inconclusos y, mediante jalones y golpes, se llevó al Edil.

Durante los hechos violentos, agentes de Seguridad Pública Municipal intentaron evitar que los pobladores se llevaran al Edil; sin embargo, no fue posible, por lo

que el mandatario terminó cautivo en la comunidad junto con otros servidores públicos locales.

Los oficiales que posteriormente ingresaron al sitio fueron confrontados por alrededor de 300 rijosos armados con piedras y palos, quienes pretendieron impedir la liberación del funcionario.

Durante las complejas labores tácticas, 10 policías locales resultaron heridos, por lo que tuvieron que ser trasladados a clínicas y hospitales de la región para recibir

atención médica oportuna.

La corporación policial informó que el munícipe y los demás individuos privados de su libertad habían sido llevados al auditorio de usos múltiples, donde los quejosos los mantenían bajo estricta vigilancia.

Entre los funcionarios agraviados se encontraban la secretaria del gobernante, el Director de Obras Públicas, un integrante del área de Catastro, un contador y ocho regidores.

También fueron apresados dos trabajadores del Gobierno del

Estado, quienes habían acudido a atender las demandas de los colonos, quienes exigen la realización de mayor infraestructura en la zona.

El saldo final de la movilización fue de siete sujetos aprehendidos, tres hombres y cuatro mujeres, los cuales fueron trasladados a la Procuraduría General de Justicia y puestos a disposición de las autoridades competentes por probable responsabilidad en el delito de privación ilegal de la libertad.

(Redacción POR ESTO!)

Evacúan centro de salud de Hermosillo por fuga de ácido

HERMOSILLO, Son.- Alrededor de 50 pacientes y trabajadores fueron evacuados del Centro de Salud IMSS-Bienestar de la colonia *Emiliano Zapata*, al Sur-Poniente de Hermosillo, luego de registrarse un derrame de ácido muriático.

Cabe recordar que esta sustancia es altamente corrosiva y su manejo requiere mucha precaución por personal calificado, pues su inhalación causa irritaciones.

El incidente ocurrió poco antes de las 10:00 horas en la clínica ubicada en el cruce del bulevar Solidaridad y la calle Pericos, donde había dos recipientes de plástico con capacidad de 20 litros cada uno.

Ante el riesgo por los vapores expulsados por el químico, el personal de la clínica activó el protocolo de seguridad y desalojó a pacientes y trabajadores para evitar una posible intoxicación.

Seguidamente, la evacuación se realizó de forma ordenada hacia zonas ventiladas, asegurando la integridad física de las personas de la tercera edad y de los menores.

Elementos de Bomberos de Hermosillo y de Protección Civil acudieron al lugar para controlar el derrame, realizar labores de limpieza y ventilar las instalaciones.

Un elemento del Departamento de Bomberos informó que habrían alcanzado a derramarse alrededor

de dos litros de la sustancia.

El recipiente con el químico que presentó la fuga fue retirado del inmueble, mientras elementos de la Policía Estatal permanecieron en el sitio como apoyo durante la atención de la emergencia, resguardando el perímetro.

De acuerdo con los primeros reportes, no hubo personas lesionadas ni intoxicadas por los vapores generados por el derrame.

Como medida preventiva, el

Centro de Salud informó que se suspendieron las consultas durante el resto del día de ayer, mientras se concluyen las labores necesarias para garantizar condiciones seguras dentro de las instalaciones.

Las autoridades sanitarias aseguraron que los servicios médicos se reanudarán una vez que no exista ningún tipo de riesgo para la comunidad que acude diariamente a recibir atención en esta zona.

(Redacción POR ESTO!)



Elementos de Bomberos y Protección Civil controlaron el derrame.



Las víctimas perdieron la vida por asfixia, tras inhalar dióxido de carbono.

Fallecen cinco jóvenes en Oaxaca por gases tóxicos

OAXACA, Oax.- La Fiscalía de Oaxaca informó este miércoles la muerte de cinco personas en el municipio de San Francisco Cajones por asfixia por inhalar dióxido de carbono en una vivienda.

La dependencia estatal descartó que los jóvenes originarios del municipio de San Antonio El Alto tuvieran una muerte violenta, por lo que la investigación apunta a la acumulación de gases tóxicos.

Según detalló la institución, las víctimas dejaron en funcionamiento un generador de energía eléctrica portátil a base de combustible dentro del inmueble sin ventilación, lo que provocó la intoxicación y, posterior, fallecimiento.

Alex Meza, amigo de las víctimas, lamentó la muerte de los jóvenes y detalló que los cinco salieron de sus hogares para conseguir un trabajo en otro municipio.

A través de un mensaje en su cuenta de *Facebook*, escribió: “¿Quién iba a pensar que un día salieron de su casa ilusionados de salir adelante y poder ayudar a sus padres y regresaron ya sin vida?”.

De acuerdo con medios locales, los jóvenes habían sido contratados para trabajar como fumigadores de plaga; sus empleadores les habían proporcionado un espacio para dormir, lugar donde posteriormente fueron hallados muertos.

(Redacción POR ESTO!)

Internacional

Campeche, jueves 20 de agosto del 2026

Impacta a Ecuador fatal accidente

El Jefe de Inteligencia del país, su esposa y un directivo de Telemundo mueren tras desplome de aeronave

QUITO.- El Gobierno de Ecuador informó ayer el fallecimiento del director del Centro Nacional de Inteligencia, Michele Sensi-Contugi, y su esposa Stephany Hollihan, en un accidente de helicóptero de safari registrado en Kenia, donde también falleció el directivo de Telemundo, José Alberto Suárez, presidente y gerente general de tres cadenas de la señal en Florida.

En el accidente murieron otras cuatro personas, haciendo un total de siete víctimas del percance.

Michele Sensi-Contugi, funcionario y amigo cercano del presidente de Ecuador, Daniel Noboa, se encontraba de turismo en el país africano junto a su esposa, de 42 años, quien también murió en el percance, dejando a dos menores de edad en la orfandad.

De acuerdo con la Aviación Civil de Kenia, el accidente se produjo en el monte *Ololokwe*, del condado de Samburu, donde el helicóptero se precipitó a tierra por causas aún no establecidas con siete ocupantes, entre ellos los dos ecuatorianos.

La Cruz Roja de ese país también señaló en su cuenta de X que ejecutó tareas de búsqueda, obstaculizadas por lo agreste del terreno.

Sensi-Contugi, de 43 años y de doble nacionalidad ecuatoriano-italiano, asumió el cargo de Inteligencia en enero del 2024 poco después de la posesión de Noboa, además tuvo un breve paso de cuatro meses como Ministro de Gobierno hasta agosto de ese mismo año.

Antes de llegar a la gestión pública, el ahora fallecido se desempeñaba como empresario, mientras que su esposa era una reconocida diseñadora de modas, quien era amiga personal de la primera dama, Lavinia Valbonesi, quien modelaba las prendas que diseñaba y quien apenas el pasado domingo anunció la pérdida de su hijo Stefano a los cuatro meses de embarazo.

El helicóptero en el que viajaban despegó de la localidad de Loisaba y se precipitó hacia las 9:13 horas locales, indicó la Autoridad de Aviación Civil de Kenia (KCAA) en un comunicado. La causa del accidente está aún en investigación.

El *Ololokwe* es una montaña sagrada del pueblo *Samburu* cuya cima se eleva a 2 mil metros de altitud y es además una zona de senderismo turístico. Varias empresas ofrecen vuelos panorámicos en helicóptero.

En marzo, un accidente de una de esas aeronaves en el Oeste de Kenia



El helicóptero se precipitó con siete pasajeros cerca del monte *Ololokwe* de Kenia por causas aún no establecidas. (Agencias)

Fallecen 23 personas por choque en Brasil

BRASILIA.- Un choque frontal entre un autobús que transportaba pacientes médicos y un camión dejó al menos 23 muertos ayer al Sur de Brasil, en uno de los peores accidentes de los últimos años en la región.

El vehículo de pasajeros quedó destrozado junto al camión a la orilla de la ruta en el municipio de Ipiranga, informó la Policía.

“Al menos 23 fallecimientos fueron confirmados: la mayoría de las víctimas iban en el autobús”, detalló la autoridad.

El accidente ocurrió a las 3:30 horas locales, cuando el camión invadió el carril del otro vehículo, señaló la autoridad. El conductor del camión también murió.

Según la Policía de carreteras es el peor accidente de tránsito de los últimos años en el estado de Paraná. En 2021, 19 personas fallecieron en otro percance de autobús.

En un primer momento, la empresa *Via Araucária*, a cargo de la autopista, ubicó el accidente



El autobús pertenecía a la Secretaría de Salud de Imbituva y transportaba pacientes. (Agencias)

en el vecino municipio de Imbituva, de donde partió el autobús.

El choque tuvo lugar en la carretera BR-373, que une al Sur de Brasil con Sao Paulo, el estado más rico del país. La vía permaneció cerrada y había filas de varios kilómetros de conductores esperando su rea-

apertura, según la Policía.

El autobús pertenecía a la Secretaría de Salud de Imbituva y transportaba pacientes a varios centros médicos de la ciudad de Curitiba.

Los accidentes de tráfico mortales son frecuentes en Brasil. Ocho personas murieron el domingo en el estado de Río de

Janeiro cuando el autobús en el que viajaban se volcó.

Asimismo, en febrero de este año, un autobús que regresaba de un festival religioso en el Noreste de Brasil se salió de la carretera y volcó, causando la muerte de al menos 16 personas.

(Agencias)

causó la muerte de seis personas, entre ellas un miembro del parlamento.

Según la Autoridad de Aviación Civil de Kenia, no hubo sobrevivientes: murieron seis pasajeros y el piloto. Los equipos de emergencia,

integrados por la Cruz Roja keniana y apoyados con drones, tuvieron dificultades para acceder al lugar del impacto por la complejidad del terreno y el incendio que consumió la aeronave tras el choque.

En cuanto al directivo de *Telemundo*, José Alberto Suárez, de 55 años, condujo desde 2024 las cadenas *Telemundo 31*, *Telemundo 49* y *Telemundo Ft. Myers-Naples*, tras una carrera de más de 25 años

en medios estadounidenses, 18 de ellos en *Telemundo* y *NBC*.

Había ejercido cargos directivos en Sacramento, Las Vegas, Fresno, Salt Lake City y San Antonio.

(Agencias)

Prorroga *Iberia* vuelos a Cuba

La escasez de combustible por el bloqueo petrolero genera que aerolínea descarte llegadas a la isla



La suspensión temporal de la ruta hacia y desde La Habana fue ampliada por la empresa hasta el 30 de junio de 2027. (Agencias)

MADRID.- La aerolínea española *Iberia* anunció ayer que prorroga la suspensión de sus vuelos a Cuba, que sufre escasez de combustible en pleno bloqueo petrolero estadounidense, hasta junio de 2027.

La compañía española había informado en abril que suspendía por lo menos hasta noviembre sus vuelos a la isla, en vista de la situación que se está viviendo en Cuba, con muchos problemas de abastecimiento y escasez de demanda.

“La suspensión temporal de la ruta hacia y desde La Habana se

ha ampliado hasta el 30 de junio de 2027”, indicó *Iberia* en su página web, sin ofrecer más explicaciones.

Otras líneas, como la española *World2Fly*, *Air Canada* y *Air France* han tomado medidas similares.

Por la situación en Cuba, los aviones se ven obligados a hacer una escala técnica para abastecerse de combustible en los vuelos de vuelta.

Cuba, que solía abastecerse de petróleo venezolano hasta el derrocamiento de Nicolás Maduro en enero por el Gobierno de Estados Unidos, es objeto desde entonces de

un bloqueo petrolero por parte de la administración de Donald Trump.

La isla, con 9.6 millones de habitantes, atraviesa una profunda crisis económica y energética marcada por una elevada inflación, prolongados apagones y una escasez persistente de alimentos y medicinas.

Las autoridades atribuyen esta situación a los efectos combinados del endurecimiento del embargo estadounidense, la baja productividad de su economía y el colapso del turismo.

Por otro lado, el presidente

de Cuba, Miguel Díaz-Canel, calificó ayer de *régimen fascista* a Estados Unidos y aseguró que Fidel Castro sigue *siendo la salida* cuando *arrecia el genocidio contra nuestro pueblo*, en una publicación en la red social X.

Además, Díaz-Canel resaltó que Castro enseñó principios como la independencia del país y los valores, antes de asegurar que bajo estas premisas se van a dar las transformaciones económicas y sociales que requiere el país.

(Agencias)

Ligan al asesor de Paz y Milei con otro delito

LA PAZ.- Fernando Cerimedo, asesor del presidente de Bolivia, Rodrigo Paz y exasesor de Javier Milei, enfrenta un segundo proceso judicial por el delito de enriquecimiento ilícito. El caso fue abierto de oficio por la Fiscalía Departamental de La Paz tras su implicación en el intento de feminicidio de su pareja, la abogada Nadia Beller, quien está embarazada y sobrevivió al ataque a tiros que sufrió el lunes por parte de sicarios a las afueras de un hotel.

El martes, la Fiscalía procedió al allanamiento de dos viviendas ubicadas en la zona Sur de La Paz, en los barrios *La Florida* y *Los Pinos*, en las que se decomisaron un teléfono, dinero cuyo monto no fue especificado, un vehículo oficial y muebles con compartimientos.

Asimismo, la Fiscalía de Bolivia anunció ayer que pedirá prisión preventiva por 180 días para el argentino, detenido por tentativa de feminicidio.

Desde la cama de una clínica en la que recibe atención médica, Nadia

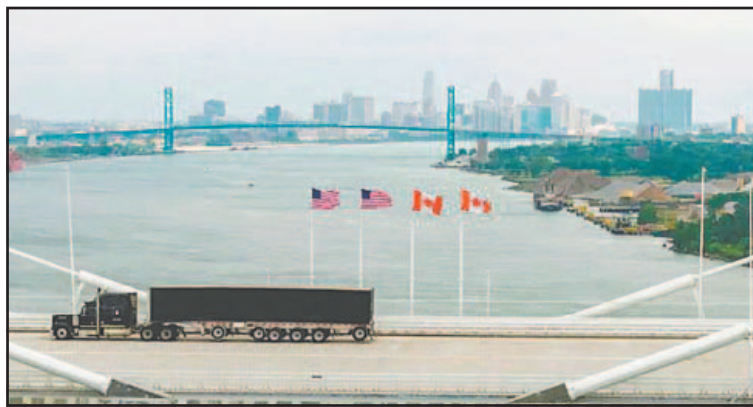
Beller dio detalles de cómo operaba Cerimedo y vinculó al entorno familiar del presidente Paz, incluyendo a su esposa, Bibi Urquidí, en presuntos casos de corrupción relacionados con la distribución de combustible.

También, mencionó la existencia de un grupo de élite policial que responde a órdenes de Cerimedo. “Rodrigo Paz no gobierna, gobierna Fernando Cerimedo”, afirmó tajante.

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, acusó ayer al portal digital *La Derecha Diario*, cofundado por Fernando Cerimedo, de operar una red financiada por la derecha para impulsar noticias falsas y manipular la opinión en Latinoamérica.

Por su parte, el expresidente de Bolivia, Evo Morales, acusó ayer al argentino y a quien medios locales señalan como consultor del actual mandatario boliviano, Rodrigo Paz, de ser un agente del imperio y colaborar con la CIA, en alusión a su presunta vinculación con el Gobierno de Estados Unidos.

(Agencias)



Mañana finaliza el nuevo plazo para imponer aranceles. (Agencias)

Canadá se encuentra cerca de un acuerdo con EE.UU.

TORONTO.- Estados Unidos y Canadá señalaron ayer que están cerca de finalizar un amplio acuerdo comercial, luego de que el martes, el presidente Donald Trump suspendiera por tres días una nueva ronda de aranceles a productos canadienses.

Trump había amenazado con imponer desde ayer nuevos aranceles del 50% a una serie de productos canadienses, pero ambas partes alcanzaron un acuerdo ho-

ras antes de que venciera el plazo.

“Hemos llegado a un acuerdo con Canadá”, declaró Trump ayer a periodistas en Washington, aunque precisó que aún está sujeto a la finalización de documentos.

El primer ministro canadiense Mark Carney se mostró más cauteloso y dijo en redes sociales que Ottawa y Washington están avanzando hacia un acuerdo y que hay un *progreso significativo*.

(Agencias)

Se ocupa OEA de Nicaragua

WASHINGTON.- La Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó ayer una resolución impulsada por Estados Unidos para convocar a una reunión urgente de cancilleres que debata acciones frente al plan del Gobierno de Nicaragua de eliminar las elecciones.

El Consejo Permanente de la OEA adoptó la propuesta a pocos días de que el Congreso de Nicaragua, controlado por los copresidentes Daniel Ortega y Rosario Murillo, apruebe una reforma constitucional que excluye a la oposición de los comicios y establece un mandato presidencial de siete años renovables.

La reunión extraordinaria de cancilleres, en fecha aún no anunciada, fue aprobada con 29 votos a favor, uno en contra de Brasil y la abstención de México.

Por otro lado, la Corte Penal Internacional (CPI) tachó ayer de ataque flagrante a su independencia las sanciones que Estados Unidos dictó contra su presidenta, la japonesa Tomoko Akane, una medida criticada por la Unión Europea y el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

La Corte, con sede en La Haya, procesa a acusados de las atrocidades más graves como genocidio y crímenes de guerra. La CPI emitió en 2024 una orden de arresto contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y el exministro Yoav Gallant.

(Agencias)



El organismo se opone a la eliminación de elecciones.

Ciudad

Alistan refugios ante “trombas”

Los albergues temporales de Campeche están preparados para recibir a más de 37 mil personas

Ante la posibilidad de que las lluvias torrenciales continúen en los próximos días, la Secretaría de Protección Civil de Campeche (Seprocicam) confirmó que los refugios temporales se encuentran listos para recibir a más de 37 mil personas que pudieran resultar damnificadas por inundaciones en sus viviendas, caída de árboles, postes u otras afectaciones derivadas de los fenómenos meteorológicos.

El secretario de Protección Civil, Anuar Dager Granja, informó que las recientes lluvias, acompañadas de fuertes vientos y conocidas como “trombas”, ya dejaron afectaciones en distintos puntos del Estado, principalmente por árboles y postes derribados, láminas desprendidas y vehículos que quedaron varados en zonas inundadas.

Precisó que, tan solo durante la última condición meteorológica registrada el pasado sábado, se contabilizaron alrededor de 10 árboles caídos en la capital campechana y seis en Hopelchén, además de cuatro postes derribados: tres pertenecientes a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y uno a Teléfonos de México (Tel-mex), algunos de los cuales obstruyeron vialidades y generaron riesgos para la población.

Uno de los casos más delicados ocurrió cuando un árbol derribó un poste que terminó sobre una vivienda. Aunque la familia se encontraba fuera de peligro inmediato, personal de Protec-

Durante la última condición meteorológica se reportaron 10 árboles caídos en Campeche capital y seis en Hopelchén.

ción Civil intentó trasladarla a un refugio temporal. En San Rafael también fue necesario evacuar a una familia ante el riesgo generado por un poste desprendido, que fue trasladada, con apoyo de la Policía de Campeche, a Lerma.

Señaló que durante esta temporada ya se han contabilizado entre 10 y 11 vehículos que han quedado varados en medio de encharcamientos o corrientes de agua, por lo que pidió a la población evitar circular o estacionarse en zonas inundadas cuando existan pronósticos de lluvias intensas.

El funcionario destacó que la prevención es fundamental y exhortó a la ciudadanía a mantenerse atenta a los avisos oficiales, modificar sus horarios de traslado cuando sea necesario y alejar vehículos, personas y, especialmente, menores de edad de árboles que presenten movimiento o riesgo de caer.

Ante cualquier situación de peligro, pidió comunicarse al 911, pues Protección Civil mantiene coordinación con los ayuntamientos para realizar evacuaciones y



Corporaciones coordinan evacuaciones y traslados durante situaciones de peligro. (Alejandro Balan)

traslados. Además de los refugios temporales, existen albergues permanentes del DIF y otras instituciones que pueden ser habilitados para atender a la población.

Dager Granja llamó a las alcaldías, a la CFE y a Telmex a reforzar el mantenimiento preventivo de sus postes, cables, láminas y estructuras, al advertir que los riesgos pueden encadenarse durante las trombas. Subrayó que la prioridad debe ser proteger la vida y actuar antes de que las condiciones meteorológicas provoquen una emergencia mayor.

(Alejandro Balan)



Los vientos mantienen en riesgo de colapso a postes y láminas.



El resto de la semana estará marcado por bochorno y chubascos dispersos.

Anticipan lluvias fuertes tras el intenso calor en el Estado

Al mantenerse las temperaturas calurosas en Campeche, se esperan más lluvias y tormentas eléctricas debido a los remanentes de la Onda Tropical 29 y a la formación de una vaguada.

La Península de Yucatán registrará un ambiente de altas temperaturas, acompañado de precipitaciones de moderadas a fuertes.

De acuerdo con el pronóstico meteorológico, el potencial de lluvias y actividad eléctrica afectará a los tres estados de la región, con variaciones en su intensidad.

Para Campeche se esperan condiciones más severas, con tormentas fuertes dispersas que dejarán acumulados de lluvia de 25 a 50 milímetros en la mayor parte del territorio.

Las temperaturas más altas se registraron en los municipios Campeche, Seybaplaya, Cham-

potón, Escárcega y Candelaria, donde el calor alcanzó los 37 grados en la máxima y entre 22 y 23 en la mínima.

En las cabeceras municipales de Calkiní, Tenabo, Hecelchakán, Dzitbalché, Carmen, Hopelchén y Calakmul, el termómetro marcó 36 grados centígrados como máxima y 22 como mínima.

Aunque se contempla una tregua temporal, con una disminución en la intensidad y distribución de las lluvias hacia hoy y mañana, se prevé que la llegada de una nueva onda tropical vuelva a incrementar el potencial de precipitaciones durante el fin de semana en toda la región.

Para lo que resta de la semana se pronostica un ambiente muy caluroso durante el día, con alto contenido de humedad y lluvias dispersas este miércoles, jueves y

TEMPERATURAS

37°C

fue la máxima registrada en Campeche, Seybaplaya, Champotón, Escárcega y Candelaria.

viernes. Se prevé nuevamente un incremento del potencial de lluvias para el sábado y el fin de semana en general. El viento dominante será del Este y Sureste, de 10 a 30 kilómetros por hora, con algunas rachas en zonas costeras.

Para hoy se espera que las temperaturas oscilen entre los 38 grados centígrados como máxima y 23 como mínima.

(Alejandro Pech)

Salvan a perrita macheteada e infestada

Debido a un corte profundo en la cara contrae al gusano barrenador; ya recibe atención

Una perrita sufrió una grave agresión en el municipio de Seybaplaya, donde recibió una herida provocada, al parecer, por un machete. La lesión dejó expuesta una parte de su rostro y permitió que la herida se infestara con gusano barrenador, lo que puso en riesgo su vida y afectó uno de sus ojos.

Lo anterior, confirmado por el titular de la Vice Fiscalía General de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas, Alexandro Brown Gantus, que indicó las autoridades tomaron bajo resguardo al animal y le proporcionaron atención veterinaria ante la gravedad de las lesiones que presentó.

La perrita recibió atención inicial en una veterinaria de Seybaplaya, donde se valoró la herida provocada por el arma punzocortante. Posteriormente, una rescatista apoyó con su traslado hacia la Unidad Canina de la Vice Fiscalía, donde quedó bajo protección de las autoridades especializadas en casos de maltrato y crueldad animal.

La presencia del gusano barrenador agravó el cuadro, debido a que las larvas pueden afectar tejidos de animales con heridas abiertas. En este caso, la infestación representa un riesgo particular para el ojo de la perrita, por lo que su atención resultó necesario para contener el daño y preservar, en la medida de lo posible, su integridad.

Brown Gantus confirmó que el ministerio público dio apertura a una carpeta de investigación para esclarecer los hechos y determinar quién provocó la lesión con el arma punzocortante. La autoridad señaló que realizará las diligencias necesarias para obtener información sobre el ataque y



La propagación de la plaga también comprometió uno de los ojos del animal, debido a la afectación de los tejidos expuestos. (POR ESTO!)

localizar al responsable.

Reconoció que la rápida intervención de una rescatista resultó de mucho beneficio para que el animal pudiera recibir protección y atención especializada.

Las autoridades recordaron que la crueldad animal puede generar consecuencias penales y económicas. De acuerdo con la información difundida por la Vice Fiscalía, estos actos pueden recibir multas de hasta 35 mil pesos y penas de prisión de hasta cinco años, conforme a las disposiciones legales aplicables.

La investigación buscará determinar si la agresión encuadra

en las conductas sancionadas por la legislación estatal. Para ello, las autoridades deberán integrar los elementos de prueba correspondientes y establecer la participación de quien resulte responsable de causar la herida que sufrió la perrita.

El animal permanece bajo atención y resguardo de las instancias correspondientes. El principal objetivo es atender las consecuencias del machetazo y de la infestación por gusano barrenador, con especial atención en la zona afectada que compromete uno de sus ojos.

(Redacción POR ESTO!)



Una rescatista ayudó a trasladar al ejemplar para recibir tratamiento.

Niega Ayuntamiento conocer el basurero clandestino de Siglo XXI

El Ayuntamiento de Campeche negó tener conocimiento sobre el basurero clandestino ubicado en el cementerio de Siglo XXI, confirmó el secretario de la comuna, Vicente Cruz Ramírez, quien afirmó que hasta ahora ninguna autoridad ha notificado formalmente al gobierno municipal sobre el sitio. Reiteró que la única información de la que tienen conocimiento es la que circula en redes sociales.

Cruz Ramírez evitó responder quién es el propietario del predio o por qué habría sido utilizado para depositar basura; tampoco pudo precisar cuánto tiempo habría operado el lugar como tiradero de residuos. Ante los cuestionamientos, el funcionario se limitó a señalar que el Ayuntamiento esperará una notificación formal para emitir cualquier información.

Lo anterior ocurrió luego de que, el pasado 5 de agosto del año en curso, la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) ejecutara una orden de cateo en el citado inmueble, presuntamente señalado por daño ambiental al ser utilizado como basurero clandestino. Ese día, siete personas fueron aseguradas como aportadoras de datos.

Mientras las autoridades investigan el caso, la comuna mantiene silencio sobre posibles responsabilidades administrativas. El secretario también evitó establecer si existe alguna responsabilidad del Ayuntamiento o de la empresa encargada de los servicios públicos.

Señaló que primero debe concluir la investigación para conocer las circunstancias en las que se realizó el depósito de basura. Con ello, la administración mu-

La comuna señaló que ninguna autoridad le ha notificado formalmente sobre el sitio y que únicamente conoce la información difundida en redes sociales.

nicipal deja en manos de otras instancias las respuestas sobre un problema que involucra el manejo de residuos.

Hasta ahora, el Ayuntamiento no ha ofrecido explicaciones sobre la presunta operación del basurero ni sobre las condiciones del predio señalado. Cruz Ramírez insistió en que cualquier dato deberá esperar a la notificación de las autoridades competentes.

(Roberto Espinoza)



Se realizó un cateo en el inmueble señalado por posible daño ambiental.



El Organismo local permanece a la espera de posibles requerimientos de información.



Los partidos políticos y sus representantes tienen derecho a presentar sus querellas.

Investiga INE Nacional *desvío* en el PAN

La queja por los presuntos malos manejos de Wendy Casanova Mendoza escala al plano federal



El dirigente del CDM, Francisco Portela Rodríguez, acusa que desde hace casi un año no recibe las prerrogativas que considera correspondientes al instituto municipal.

La queja presentada por el presidente del Comité Directivo Municipal (CDM) del Partido Acción Nacional (PAN) en Campeche, Francisco Portela Rodríguez, por el presunto manejo irregular y la falta de entrega de prerrogativas por parte del Comité Directivo Estatal (CDE), encabezado por Wendy Fabiola Casanova Mendoza, se encuentra en manos de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), instancia que deberá analizar el caso y determinar si existe alguna irregularidad.

La vocal ejecutiva del INE en Campeche, Itzel Aguilar Ambrocio, confirmó que este tipo de inconformidades corresponde atenderlas a las oficinas centrales del organismo electoral. Recordó que los partidos políticos y sus representantes tienen derecho a presentar las quejas que consideren pertinentes cuando estimen que sus prerrogativas han sido afectadas.

Explicó que la Junta Local Ejecutiva del INE en Campeche no da seguimiento específico al procedimiento, debido a que la denuncia

La instancia central del Instituto será la encargada de determinar, en su caso, si existe responsabilidad y qué sanción podría aplicarse.

no fue presentada ante sus instalaciones, sino directamente ante la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos. Hasta el momento, el órgano electoral local no cuenta con información sobre el avance o contenido de la investigación.

Aguilar Ambrocio precisó que, en caso de que la Dirección de Prerrogativas requiera información o documentación a la Junta Local, ésta deberá atender los requerimientos correspondientes como parte del procedimiento.

La controversia surgió luego de que Portela Rodríguez denunciara que el CDM de Campeche no ha recibido las prerrogativas que, según



El órgano estatal atenderá cualquier requerimiento de información que formule la instancia central.

señaló, le corresponden desde hace casi un año, periodo que ha transcurrido desde que ganó la elección interna y asumió la presidencia del organismo municipal panista.

Ante estos señalamientos, la vocal ejecutiva evitó adelantar conclusiones sobre un posible manejo irregular de recursos o una eventual violación a la nor-

mativa electoral, al subrayar que la Junta Local desconoce el fondo de la queja.

“Sería especular”, señaló al ser cuestionada sobre la posibilidad de que existan sanciones contra el partido, pues primero debe conocerse el contenido de la denuncia, realizarse la investigación correspondiente y determinarse si hubo algu-

na afectación a las prerrogativas.

La funcionaria agregó que será la instancia central competente la que, una vez desahogado el procedimiento, determine la resolución correspondiente y, en su caso, establezca si existe alguna responsabilidad y qué tipo de sanción podría aplicarse.

(Alejandro Balan)



Pretenden atraer perfiles con experiencia en transparencia, fiscalización, rendición de cuentas y combate a los abusos; las postulaciones estarán abiertas hasta el 14 de septiembre.

Buscan voces contra la corrupción

Abren convocatoria para elegir a cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Saecam

Cinco campechanas y campechanos tendrán la responsabilidad de llevar la voz ciudadana al Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche (Saecam) y contribuir a la vigilancia de las instituciones públicas, con el propósito de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas

y las acciones para prevenir y combatir la corrupción. Lo anterior, luego de que ayer la Comisión de Selección del Saecam presentara la convocatoria pública para designar a quienes conformarán el Comité de Participación Ciudadana (CPC), instancia que representa el componente

ciudadano dentro del Sistema Anticorrupción y que participa directamente en su conducción. Los nueve integrantes de la Comisión solicitaron el respaldo de medios de comunicación, universidades, organizaciones sociales y académicas, colegios de profesionistas, cámaras empresariales y ciudadanía en general para difundir la convocatoria y lograr que participen perfiles con experiencia y capacidad para contribuir al fortalecimiento de las instituciones encargadas de

prevenir, fiscalizar, investigar y sancionar actos de corrupción. La recepción de postulaciones ya está abierta y concluirá el 14 de septiembre de 2026. Podrán participar ciudadanas y ciudadanos mexicanos mayores de 35 años, con título profesional de licenciatura y al menos cinco años de experiencia verificable en áreas como transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción, además de cumplir con los requisitos de probidad, experien-

cia e independencia establecidos por la legislación estatal. La importancia de la designación radica en que quienes integren el CPC tendrán la encomienda de incorporar la perspectiva ciudadana a las decisiones y políticas del Sistema Anticorrupción. Además, quien presida este Comité encabezará también el Comité Coordinador, órgano que articula a las autoridades responsables de prevenir, fiscalizar, investigar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción.

Una vez cerrado el registro, el Comité de Selección verificará que las personas postulantes cumplan con los requisitos, y quienes los acrediten participarán en entrevistas públicas del 17 al 30 de septiembre. Posteriormente, se realizará una valoración integral y comparativa de los perfiles para que, finalmente, las cinco designaciones sean aprobadas por mayoría de votos. El resultado será dado a conocer el 5 de octubre de 2026. La Comisión destacó que la participación ciudadana no se limita a las elecciones, sino que también implica vigilar de manera permanente el funcionamiento de las instituciones y exigir transparencia y rendición de cuentas. La convocatoria completa, las bases y los formatos pueden consultarse en cose-cpc-sae.org/convocatoria. Para informes y recepción de postulaciones está disponible el correo convocatoria@cose-cpc-sae.org. (Alejandro Balan)

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A LOS ACREEDORES Y HEREDEROS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE LA HERENCIA DE **URBANO HERNANDEZ BAUTISTA (+)**, QUIEN FALLECIERA EN CALLE BARITA MANZANA CINCO LOTE CATORCE COLONIA MINAS DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EL **DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025**, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO **49**, UBICADA EN LA CALLE 16 NÚMERO 191, BARRIO GUADALUPE DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP; A **29 DE MAYO DEL 2026.-**

LICENCIADO **ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA.-**
CÉD. PROF. 283596.-
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA N° 49.-
RÚBRICA.

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A LOS ACREEDORES Y HEREDEROS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE LA HERENCIA DE **CONCEPCION HERNANDEZ Y/O TAMBIEN CONOCIDA COMO CONCEPCION CALZADA HERNANDEZ (+)**, QUIEN FALLECIERA EN AVENIDA LÓPEZ MATEOS SIN NÚMERO COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EL **DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2022**, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO **49**, UBICADA EN LA CALLE 16 NÚMERO 191, BARRIO GUADALUPE DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP; A **28 DE MAYO DEL 2026.-**

LICENCIADO **ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA.-**
CÉD. PROF. 283596.-
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA N° 49.-
RÚBRICA.

Edicto Notarial

Se convoca a los acreedores y herederos que se consideren con derecho de la herencia de **Damaso Alfredo Esquivel Huerta (+)**, quien falleciera en esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche el **día 03 de octubre del 2023**, para que comparezcan ante esta Notaría Pública número **49**, ubicada en la calle 16 número 191, Barrio Guadalupe de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro de los **treinta días** siguientes a la última publicación de este edicto.-

San Francisco de Campeche, Camp; a **26 de junio del 2026.-**

Licenciado **Enrique Castilla Magaña.-**
Céd. Prof. 283596.-
Titular de la Notaría Pública N° 49.-
Rúbrica.

EDICTO

Convocase a los acreedores de la Sucesión Testamentaria del señor **ANSELMO LUCERO JARQUIN**, denunciado por **TOMAS LUCERO VASQUEZ**; **Y NOCENTE ANTONIO LUCERO VASQUEZ**; **NOE LUCERO VASQUEZ**; **FILOGONIO LUCERO VASQUEZ**; así como las de **MIGUEL LUCERO VASQUEZ Y ANITA ERAISSE LUCERO VASQUEZ**, para que, dentro de treinta días, después de la última publicación, comparezcan a deducir sus derechos, ante la Notaría Pública número ocho a mi cargo, ubicada en calle 10 No. 342, Barrio de San Román de esta Ciudad.

San Francisco de Campeche, Camp., 31 de Julio de 2026.

LIC. **GUILLERMO J.R. MAGAÑA FERRER.**
MAFG 360706 HF4.-

Golpea furtivismo a pescadores

Los ribereños tradicionales reportan capturas de pulpo de apenas 6 a 15 kilos por embarcación

Aunque hubo una buena re-producción de pulpo, pescadores ribereños reportan una baja en las capturas debido a la competencia desleal de compañeros que emplean artes de pesca prohibidas, como buzos y trampas elaboradas con bloques, además de la falta de vigilancia por parte de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca).

En la primera semana de agosto, de manera histórica, los hombres de mar reportaron capturas de pulpo de hasta 80 kilos por embarcación, cifra que no se obtenía desde hace más de 10 años, además de ejemplares de buen tamaño y peso.

Lamentablemente, no todos los ribereños dedicados a esta actividad están obteniendo estas ganancias, principalmente quienes continúan apostando por la pesca tradicional con jimbos y carnadas. Estos pescadores reportan capturas de entre seis y 10 kilos por embarcación, mientras que quienes recurren a la pesca ilegal, mediante el uso de bloques y llantas de vehículos que depositan en el fondo del mar, ocasionando daños al ecosistema marino, además de buzos, logran extraer hasta 50 kilos por embarcación.

Según denuncian, existe pesca furtiva que opera como una mafia desde las costas de Champotón y Lerma hasta Celestún, Yucatán, ante lo cual algunos pescadores consideran que los propios hombres de mar deberían aplicar justicia por cuenta propia contra los depredadores.

“Hay muchos depredadores, las mismas autoridades lo saben y los de Conapesca y la Marina dicen y vemos que no pueden hacer nada ante esta situación, esto con el pretexto de que no hay recursos”, manifestó Martín Gutiérrez, pescador.

Y mientras no hay vigilancia para quienes emplean buzos y artes de pesca ilegales, sorprendentemente sí se realizan inspec-



Los hombres de mar denuncian falta de vigilancia y competencia desleal; quienes usan buzos y trampas obtienen hasta 50 kilos del octópodo.

ciones a quienes trabajan con pesca tradicional y cumplen con sus permisos y lanchas matriculadas.

“Pero cómo es posible que los de la Marina se les peguen a los que traen matrícula y jimbos; a nosotros, los que tenemos matrículas y permisos, sí nos inspeccionan, solo para simular que están haciendo su trabajo de vigilancia, para que tú les firmes un papel, pero la verdad no están haciendo su trabajo, y mientras nosotros apenas estamos capturando cuando mucho entre 12 y 15 kilos de pulpo por embarcación”, agregó Martín Gutiérrez.

En esta tercera semana del inicio de la captura de pulpo, el precio de la especie se elevó a pie de playa de 80 y 90 pesos hasta los 100 pesos

por kilogramo, mientras que en los mercados de mariscos se oferta entre 130 y 140 pesos el kilo.

Mientras la pesca ilegal del octópodo va en aumento, la tradicional, con jimbo y carnada, se reduce junto con la participación de pescadores de la tercera edad, quienes ven disminuir sus capturas, como ocurre con Oscar García, de 67 años de edad y vecino de Camino Real, quien desde hace 50 años sale a pescar en su pequeño cayuco.

“Veo cómo los buzos nos dejan sin producto; ahora solo unos cuantos pulpos logro capturar con carnada y es lamentable cómo compañeros están acabando con esta actividad”, expresó Oscar García.

(Texto y Fotos: Alejandro Pech)



El precio del molusco aumentó en la tercera semana de la temporada.

EDICTO

Conforme al procedimiento legal, se cita a todas las personas que se consideren con derecho que hacer valer como presuntos herederos o acreedores a la herencia del Señor, **PEDRO CHAN CHAN**, Quien Falleciera el Once de Mayo del Año Dos Mil Veintiséis, en Calle 7 No. 30 colonia Miramar, Campeche. **Sin dejar disposición testamentaria**, para que ocurran a deducirlo en la notaría número tres a mi cargo, ubicada en la calle 21 No. 203 de esta ciudad de Hecelchakán, Campeche, en horas hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta 30 días después de publicada la última, las cuales se harán en periodos de diez días, por tres veces, conforme a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley del Notariado para el estado de Campeche.- conste.

LIC. VÍCTOR ANTONIO RODRIGUEZ RIVERO
RORV-610909-4KO
CED. PROF. 1275295

EDICTO

Con fundamento en lo que dispone el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia o tengan la calidad de acreedores del ciudadano **RAYMUNDO ALEGRE SOLORIO**, quien fuera vecino de esta ciudad, para que comparezcan ante la Notaría Pública No. 43, del Primer Distrito Judicial del Estado, a mi cargo, ubicada en el predio No. 35, de la calle 55, entre calle 12 y calle 14, centro histórico, de esta Ciudad, y deduzcan sus derechos dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto.

C. LICDA. AMPARITO CABAÑAS GARCÍA.
R.F.C. CAGX-690226 QD7.
CÉDULA PROFESIONAL
NÚMERO 3532155.

EDICTO

Con fundamento en lo que dispone el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia o tengan la calidad de acreedores de la señora **MARÍA ESTELA ZARAGOZA GALVÁN**, quien fuera vecina de esta ciudad, para que comparezcan ante la Notaría Pública No. 43, del Primer Distrito Judicial del Estado, a mi cargo, ubicada en el predio No. 35, de la calle 55, entre calle 12 y calle 14, Centro Histórico, de esta Ciudad, y deduzcan sus derechos dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto.

C. LICDA AMPARITO CABAÑAS GARCÍA.
R.F.C. CAGX-690226 QD7.
CÉDULA PROFESIONAL
NÚMERO 3532155.

EDICTO NOTARIAL

Se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores de la autora de la herencia, de quien en vida respondiera al nombre de ELDA MARIA CAUICH CANUL, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una, en la Notaría Publica 37, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad

San Francisco de Campeche, Camp. a 12 de agosto del 2026

LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría
Pública No. 37

EDICTO NOTARIAL

En la notaría pública número 28 de este primer distrito judicial del Estado, de la cual soy Titular, ubicada en calle 47 número 13 del barrio de Guadalupe, se radicó la sucesión legítima a bienes del extinto C. CANDIDO KANTUN HUCHIN. promovida por la C. BEATRIZ KANTUN TZEK. De conformidad con los artículos 32 y 33 correspondientes a la ley del notariado del Estado, se convoca a los acreedores y a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan ante esta Notaría a deducir sus derechos presentando los documentos justificativos correspondientes a su petición, dentro del término de treinta días hábiles posteriores a la última publicación de este edicto que se realizará tres veces de diez en diez días.

ATENTAMENTE

ALMA DE MARIA COLLI EK
TITULAR NOTARÍA PÚBLICA 28
PRIMER DISTRITO
ESTADO DE CAMPECHE

Vencen tarjetas Ko'ox de estudiantes

La ARTEC llama a beneficiarios a actualizar sus plásticos durante agosto para mantener el acceso

La Agencia Reguladora del Transporte del Estado (ARTEC) informó que las tarjetas Ko'ox destinadas a estudiantes cuentan con una vigencia determinada, condición que fue notificada oportunamente a sus beneficiarios desde el momento de su entrega, por lo que llamó a quienes están próximos a concluir su periodo de validez a realizar la actualización correspondiente.

El director general del organismo, Eduardo Zubieta Marco, explicó que los plásticos son personalizados y están vinculados con la información escolar de cada estudiante, por lo que su vigencia depende del nivel educativo y de la duración de los ciclos escolares.

A nivel estatal fueron entregadas alrededor de 32 mil tarjetas Ko'ox para estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria y universidad. De este universo, únicamente 190 plásticos concluirán su vigencia durante agosto, por lo que el funcionario descartó que exista una renovación masiva o una situación que afecte a la mayoría de los beneficiarios.

“Cuando se entregaron las tarjetas se mencionó que tienen una vigencia”, explicó Zubieta

De las 32 mil fichas entregadas en todo el Estado, únicamente 190 vencerán este mes, por lo que la dependencia descartó una renovación masiva.

Marco, al precisar que la ARTEC mantiene un registro de los planteles donde estudian los beneficiarios para determinar cuándo corresponde actualizar el plástico.

El procedimiento, aseguró, es sencillo y prácticamente el mismo que se realizó al momento de obtener la tarjeta. Los estudiantes cuyos plásticos estén por vencer deben acudir a las oficinas de la Agencia y presentar documentación que acredite su inscripción escolar o su credencial vigente.

Una vez comprobada la información, el plástico pasa por un dispositivo para actualizar su vigencia por un nuevo periodo, sin necesidad de realizar nuevamente todo el trámite de expedición.

Zubieta Marco detalló que



La vigencia depende del nivel educativo y la duración del ciclo académico de cada alumno. (POR ESTO!)

para estudiantes de primaria y secundaria la vigencia es de un año, mientras que para quienes cursan preparatoria y universidad puede ser de seis meses, debido a que sus ciclos escolares

son semestrales.

La ARTEC reiteró que el mecanismo aplica para todos los niveles educativos y pidió a los 190 estudiantes cuyas tarjetas vencen este mes acudir a actualizarlas, mientras que el resto de los beneficiarios podrá hacerlo conforme se acerque la fecha de caducidad de sus respectivos plásticos.

El funcionario insistió en que la vigencia de las tarjetas no representa una nueva medida, sino una condición establecida desde su entrega, por lo que los usuarios deben estar atentos a la fecha correspondiente para garantizar que continúen accediendo al beneficio del transporte estudiantil.

(Alejandro Balan)



Melate
Revancha
Revanchita

Bolsa garantizada
próximo sorteo

210.3
MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4254

Melate

1 3 15 26 41 55 40

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----
2º	5 Números naturales y el adicional	----	----
3º	5 Números naturales	5	\$123,047.76
4º	4 Números naturales y el adicional	13	\$5,460.69
5º	4 Números naturales	510	\$881.56
6º	3 Números naturales y el adicional	457	\$161.29
7º	3 Números naturales	11,324	\$43.01
8º	2 Números naturales y el adicional	5,899	\$32.26
9º	2 Números naturales	100,567	\$26.88

30.3
MILLONES

Revancha

6 7 11 38 39 49

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----
2º	5 Números naturales	5	\$103,640.63
3º	4 Números naturales	426	\$1,129.55
4º	3 Números naturales	11,101	\$26.88
5º	2 Números naturales	104,296	\$10.75

62.2
MILLONES

Revanchita

2 10 12 17 45 56

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----

117.8
MILLONES

TOTALES

118,775 \$4'590,120.84 \$15 PESOS

HispaZ
De las tres

1 6 7 15 22

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	--	--
2º	4 Números naturales	124	\$3,084.34
3º	3 Números naturales	3,485	\$58.60
4º	2 Números naturales	27,751	\$10.00

TOTALES

31,360 \$864,189.16

HispaZ
Clásico

6 9 11 18 20

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$310,140.39
2º	4 Números naturales	301	\$971.70
3º	3 Números naturales	7,119	\$45.20
4º	2 Números naturales	44,231	\$10.00

TOTALES

51,652 \$1'366,710.89

Tris

6 1 8 7 4

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	--	--

Mediodía

6 1 8 7 4

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	--	--

De las tres

4 4 1 7 9

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	--	--

De las siete

0 7 3 0 9

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	--	--

Clásico

1 3 5 3 4

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	--	--

Extra

0 1 2 8 2

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	--	--

Sorteo No. 36505

GANADORES 7,249 TOTAL A REPARTIR \$438,946.87

Sorteo No. 36506

GANADORES 10,294 TOTAL A REPARTIR \$530,638.60

Sorteo No. 36507

GANADORES 24,525 TOTAL A REPARTIR \$1'171,744.53

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) loterianacional.electronicos, [t](#) @LN_electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Los pases están personalizados y vinculados con la información escolar.



Primaria y secundaria cuentan con periodo de validez anual. (POR ESTO!)



Gobierno de México



Hacienda



LOTERÍA NACIONAL



Mujeres han recibido capacitación durante el último año para fortalecer su participación.



El evento tendrá como sede el Instituto Tecnológico de Calkiní (Itescam). (Especial)

Piden indígenas espacios en la política

Las comunidades originarias reclaman mayor presencia durante el proceso electoral 2026-2027



El Primer Encuentro de Comunidades y Pueblos Originarios, Campeche 2026 se realizará los días 28 y 29 de agosto; se abordarán los sistemas normativos y los mecanismos legales.

Las y los indígenas de Campeche pidieron a las autoridades electorales una mayor participación y representación en el Proceso Electoral Local 2026-2027, al considerar indispensable que sus necesidades, derechos y propuestas estén presentes en la agenda política y en los espacios de toma de decisiones.

El planteamiento se realizó durante la presentación del Primer Encuentro de Comunidades y Pueblos Originarios, Campeche 2026, que tendrá como sede el Estado los días 28 y 29 de agosto.

Evangelina del Carmen Zapata Dittrich, secretaria general del Consejo Nacional Mexicano de los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas, destacó que desde hace un año se trabaja en la capacitación de integrantes de las comunidades, especialmente mujeres, para fortalecer su participación política y electoral, con el respaldo de las instituciones.

Buscan mayor representación y que sus derechos, necesidades y propuestas sean incluidos en la agenda pública.

El encuentro será resultado de la coordinación entre el Consejo Nacional, el Instituto Electoral del Estado (IEEC), el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión de Derechos Humanos del Estado (Codhecam) y el Tribunal Electoral del Estado (TEEC).

Itzel Aguilar Ambrocio, vocal de la Junta Local Ejecutiva del INE Campeche, señaló que el objetivo es generar un espacio de diálogo directo con las comunidades, acercarlas a las institucio-

nes y fortalecer el ejercicio pleno de sus derechos, así como impulsar medidas que permitan una representación efectiva y que sus necesidades sean incorporadas a las decisiones públicas.

El consejero del IEEC, Danny Góngora Moo, resaltó que uno de los ejes será la acción afirmativa indígena. Explicó que se abordarán las experiencias de las consultas realizadas durante el proceso electoral 2023-2024 y los mecanismos utilizados para verificar la pertenencia indígena de las candidaturas, con el propósito de garantizar una representación auténtica de las comunidades.

El programa contempla conferencias sobre la participación de la mujer indígena en cargos de elección, derechos político-electorales de las juventudes, sistemas normativos indígenas, participación de las mujeres, acciones afirmativas, registro de candidaturas y recursos jurí-

JORNADA

5

instituciones participarán en la coordinación del encuentro.

dicos para la protección de los derechos políticos.

El 29 de agosto también se analizarán los avances, logros y retos en materia político-electoral de los pueblos originarios y comunidades indígenas, además de los mecanismos jurídicos para defender sus derechos.

La representante de la Codhecam, Mariana Fernández, subrayó que participar no significa únicamente votar, sino conocer los mecanismos para ejercer plenamente los derechos

político-electorales y, cuando exista interés, acceder también a candidaturas y cargos de representación.

El encuentro, que se desarrollará en el Instituto Tecnológico de Calkiní (Itescam), iniciará a las 8:00 horas del viernes 28 de agosto, con registro, ceremonia, bienvenida e inauguración, mientras que las conferencias comenzarán a las 9:30 horas. El sábado 29, las actividades arrancarán a las 9:00 horas y concluirán con la clausura y una ceremonia tradicional.

Las instituciones participantes coincidieron en que este primer encuentro debe convertirse en el punto de partida para una comunicación más cercana con los pueblos originarios y para construir una democracia campechana más incluyente, participativa y respetuosa de su diversidad cultural.

(Alejandro Balan)



El organismo subrayó que ninguna mercancía vale más que la integridad de los operadores y llamó a fortalecer la coordinación entre los Gobiernos para prevenir y combatir los delitos.

Exigen mayor seguridad en carreteras

Canacar advierte sobre robos, agresiones y extorsiones contra transportistas y pide reforzar la vigilancia

El sector transportista exigió mayor seguridad en las carreteras ante los riesgos que enfrentan operadores y empresas. Lo anterior ocurrió durante la toma de protesta de la nueva delegación de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) en Campeche.

Manuel Rocher Mac-Gregor, delegado estatal del organismo, advirtió que los robos, agresiones y extorsiones no pueden normalizarse e insistió en que

ninguna mercancía vale más que la integridad de quienes conducen las unidades.

En su intervención, demandó carreteras más seguras, vigilancia efectiva y una atención oportuna por parte de las autoridades. Señaló que el autotransporte de carga enfrenta problemas en materia de seguridad debido a los delitos que ponen en riesgo a los operadores, por lo que consideró necesario fortalecer la coordinación entre gobiernos y transpor-

tistas para prevenir y combatir estos hechos.

Rocher Mac-Gregor sostuvo que la nueva delegación mantendrá como prioridad la defensa de los operadores, quienes enfrentan directamente las condiciones de inseguridad durante sus recorridos. Afirmó que sus necesidades tendrán presencia en las mesas de diálogo con las autoridades y señaló que la Canacar buscará que las demandas del sector se traduzcan en acciones concretas.

Durante su mensaje, también llamó a la unidad de los transportistas de Campeche para enfrentar los problemas que afectan a la actividad. Consideró que grandes empresas, pequeñas y medianas compañías, hombres-camión y operadores deben participar en una agenda común.

Además de la seguridad, la Canacar planteó avanzar en la modernización del autotransporte mediante tecnología, capacitación, digitalización y renovación

de unidades. Rocher Mac-Gregor señaló que estos cambios deben acompañarse de mejores condiciones para los trabajadores.

Con la toma de protesta de la delegación campechana, la Canacar fijó una postura clara frente a uno de los principales problemas del sector: la inseguridad carretera. El organismo exigió mayor coordinación y resultados para reducir los delitos que afectan a los transportistas.

(Roberto Espinoza)

Priorizarán campo, caminos y agua en el presupuesto 2027

Para 2027 se pretende contar con un presupuesto que priorice la infraestructura y los proyectos de inversión pública productiva, con énfasis en el sector agropecuario, informó el titular de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación (Safin), Jezrael Isaac Larracilla Pérez.

Señaló que el Plan Campeche será uno de los principales ejes para definir el destino de los recursos. También se contemplan caminos sacacosecha, carreteras y obras relacionadas con el agua.

Explicó que la administración estatal espera los preclerios de política económica que se darán a conocer el 8 de septiembre. Con base en ese documento, la Secretaría de Administración y Finanzas podrá precisar las expectativas sobre participaciones federales y recursos del Ramo 33. A partir de ello, el Gobierno del Estado reali-

zará las gestiones necesarias para fortalecer la inversión pública.

Larracilla Pérez señaló que la planeación presupuestal se mantendrá hasta la presentación del proyecto de presupuesto estatal, prevista para los días 17 y 18 de noviembre. El objetivo, afirmó, consiste en orientar los recursos hacia obras que generen beneficios directos para la población. Entre las prioridades se encuentran la infraestructura carretera, los caminos sacacosecha y los proyectos para fortalecer las actividades productivas.

El sector agropecuario tendrá especial atención dentro de esta estrategia, en particular por los proyectos vinculados con el Plan Campeche. El funcionario también incluyó el tema del agua entre las áreas que pueden recibir inversión pública. La intención es impulsar obras que tengan un impacto productivo y permitan me-

jorar las condiciones para las actividades económicas del estado.

Sobre el turismo, Larracilla Pérez reconoció su importancia para Campeche, aunque consideró que la definición de proyectos específicos corresponde principalmente a la Secretaría de Turismo. Finanzas, explicó, concentrará sus esfuerzos en la inversión pública productiva que pueda ejecutar directamente el Estado. Esto se mantendrá con independencia de los proyectos que impulse el Gobierno federal.

La definición final del presupuesto para 2027 dependerá de los recursos que Campeche tenga disponibles y de las gestiones que concrete durante los próximos meses. Mientras llega la información federal, la administración estatal ya trabaja sobre una estimación de participaciones y recursos del Ramo 33.

(Roberto Espinoza)



El Gobierno perfila mayor inversión pública productiva. (Especial)

Carmen

Aumentan sustancias riesgo suicida

La ingesta de alcohol y drogas orilla a los jóvenes a atentar contra su vida; van 50 casos este año

El suicidio de dos mujeres jóvenes en un lapso menor a 24 horas, en Ciudad del Carmen, encendió las alarmas entre la comunidad psicológica de Campeche, ante el riesgo que enfrentan principalmente adolescentes y jóvenes, quienes están más expuestos al uso y abuso de sustancias psicoactivas y tienen fácil acceso a bebidas alcohólicas, condiciones que pueden favorecer conductas impulsivas.

De acuerdo con reportes periodísticos de **Por Esto!**, hasta el cierre del 2025 se registraron 93 suicidios en todo el Estado, de los cuales, 71 casos corresponden a hombres, así como 22 mujeres decidieron terminar con su vida. En tanto que hasta este 19 de agosto se contabilizan 50 incidentes de muerte autoinfligida.

Para el presidente del Colegio de Psicólogos del Estado de Campeche, Luis Miguel López Cuevas, son preocupantes los casos de suicidio registrados en la Entidad, al advertir que detrás de cada estadística existe una persona que atraviesa por un sufrimiento que, en muchos casos, busca dejar atrás y no necesariamente acabar con su vida.

El especialista llamó a madres y padres de familia a mantenerse

atentos a los cambios de conducta de sus hijos, particularmente ante señales como autolesiones, pensamientos recurrentes relacionados con la muerte, ideación suicida, episodios depresivos y ansiedad. Señaló que estos comportamientos no deben minimizarse, pues pueden agravarse cuando no existe acompañamiento oportuno.

“Hay que reducir el aislamiento y el uso excesivo de teléfonos (...), especialmente entre niñas, niños y jóvenes, y fomentar actividades fuera de las pantallas”.

LUIS MIGUEL LÓPEZ CUEVAS
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
PSICÓLOGOS DE CAMPECHE

Advirtió que el grupo de mayor preocupación se encuentra entre los 15 y 22 años, aunque las situaciones de riesgo también se han extendido a personas de 35 y 36 años. En estos sectores, dijo, se observan periodos depresivos, dependencia emocional y relaciones inestables

que, en algunos casos, pueden estar acompañadas de violencia.

López Cuevas también alertó sobre el consumo de alcohol y otras sustancias, pues bajo sus efectos pueden presentarse conductas impulsivas que incrementan el riesgo. Por ello, insistió en la necesidad de que las familias conozcan lo que ocurre con los jóvenes dentro del hogar como fuera de él, y busquen apoyo profesional cuando detecten señales de alarma en su comportamiento habitual.

Informó que el Colegio de Psicólogos impulsa terapias y acompañamiento psicológico y emocional a bajo costo, debido a que no todas las instituciones cuentan actualmente con suficientes especialistas. El objetivo es facilitar el acceso a la atención profesional y evitar que quienes atraviesan una crisis permanezcan sin apoyo.

El especialista recordó que, ante un intento de suicidio o una situación de riesgo, debe buscarse atención médica inmediata. Los hospitales cuentan con áreas para atender este tipo de urgencias y realizar una valoración integral, por lo que no es necesario esperar para recibir ayuda especializada para el familiar.

Finalmente, pidió reducir el aislamiento y el uso excesivo de teléfonos celulares, especialmente entre niñas, niños y jóvenes, y en cambio, fomentar actividades fuera de las pantallas. Subrayó que la prevención

requiere participación familiar, información y acompañamiento constante, pues detectar a tiempo los cambios emocionales puede marcar la diferencia durante una crisis.

(Alejandro Balan)



Se exhorta a mantener especial atención en jóvenes. (POR ESTO!)



También, se pide a los padres no aislarse de sus hijos. (POR ESTO!)



El llamado es para prevenir situaciones irremediables. (POR ESTO!)



El consumo de licor podría desarrollar conductas depresivas estimuladas por su efecto. (POR ESTO!)



La estrategia abarca todas las estructuras sobre la Sonda de Campeche. (POR ESTO!)



El objetivo es garantizar la integridad humana y la del medio ambiente. (POR ESTO!)

Refuerzan la seguridad marítima

La Armada de México utiliza apoyo de la Unidad de Vigilancia Aérea y de Superficie del Golfo de México



Además de los monitoreos vía satelital, se realizan recorridos en los alrededores de las plataformas para entrar en acción en caso de detectar algo inusual. (POR ESTO!)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La Secretaría de Marina reforzó las operaciones de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento (ISR) en la Sonda de Campeche, con monitoreo sobre más de 400 plataformas petroleras asentadas en el Golfo.

A través de la Armada de México y el Sector Naval de Ciudad del Carmen, mantiene operativos estratégicos para proteger las instalaciones y prevenir actividades delictivas; con ello, se pretende reducir los riesgos a la navegación y cuidar el entorno marino.

Las labores cuentan con apoyo tecnológico de la Unidad de Vigilancia Aérea y de Superficie del Golfo de México (Univasgo), con la finalidad de detectar de forma oportuna la presencia de actores que representen una amenaza para la seguridad marítima.

La estrategia adquiere relevancia por el intenso tráfico marítimo y la actividad energética y pesquera que existe en esta zona. La vigilancia busca mantener el control sobre un territorio clave para la productividad del país.

En Ciudad del Carmen, la vigi-

El Sector Naval de Carmen reforzó las operaciones de inteligencia para monitorear las más de 400 plataformas sobre la Sonda de Campeche.

lancia es optoelectrónica en puntos considerados estratégicos para la operación marítima, entre ellos se encuentran el canal de acceso, el *Faro Xicalango*, la *Boya Recalada*, *Playa Puntilla*, la entrada al muelle de *La Manigua* y el acceso al puerto de altura.

El monitoreo electrónico también abarca la Zona de Fondeo Seguro de Carmen y los complejos *Cantarell*, *Ku-Maloob-Zaap*, *Abkatún-Pol-Chuc* y Litoral Tabasco. La presencia tecnológica busca detectar actividades que puedan vulnerar el Estado de derecho en aguas mexicanas.



La ubicación de los complejos es un blanco fácil para las invasiones ilegales y atracos. (POR ESTO!)

De manera paralela, la supervisión en las plataformas pretende anticipar riesgos que puedan afectar tanto a las instalaciones como a las embarcaciones marítimas que operan en la región.

La presencia permanente cobra especial importancia ante la concentración de infraestructura

energética en la Sonda de Campeche, considerada una de las zonas marítimas de mayor valor estratégico del país, el despliegue también busca generar condiciones de mayor seguridad ante las actividades ilícitas.

El operativo combina inteligencia naval, vigilancia aérea,

medios electrónicos y supervisión de superficie para reforzar el control operativo. Dichas acciones apuntan a mejor protección de instalaciones estratégicas, prevenir delitos y reducir amenazas contra la seguridad marítima y el medio ambiente.

(Redacción POR ESTO!)

Policía

Intentan ahorcarse dos hombres

Otras personas más atentaron con su vida, una de las víctimas se encuentra en condición grave

Dos hombres de entre 20 y 30 años fueron rescatados con vida de manera oportuna por familiares y técnicos en urgencias médicas tras intentar quitarse la vida mediante el mecanismo de ahorcamiento dentro de sus respectivos domicilios, en distintos puntos de la capital.

Luego de ser valorados y estabilizados ambos pacientes fueron canalizados a nosocomios locales, donde se confirmó que permanecen bajo atención especializada y descartándose, de este modo, cualquier versión sobre su deceso.

El primer suceso se registró en una cuartería localizada sobre la calle Perú, entre Veracruz y el callejón correspondiente, en el tradicional barrio de Santa Ana. De acuerdo con los datos recabados, un joven de unos 22 años aprovechó que se encontraba solo en su habitación para encerrarse y atentar contra su integridad física al colgarse de una estructura fija.

Sin embargo, la rápida intervención de sus allegados evitó un desenlace fatal; amigos y familiares que arribaron al sitio momentos después escucharon sonidos atípicos procedentes del interior, por lo que decidieron actuar de inmediato y forzar la entrada principal. Al ingresar, se



Los jóvenes reciben atención especializada, mientras las autoridades investigan la lamentable situación.

encontraron con la escena y procedieron a descolgarlo.

Pese a las lesiones visibles que presentaba en el cuello, el joven comenzó a reaccionar de manera favorable a los estímulos. Tras solicitar el apoyo a través de la línea única de emergencias, arribaron

elementos policiales y paramédicos del Sector Salud, quienes terminaron de estabilizarlo antes de subirlo a la ambulancia para su traslado al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio".

El segundo caso aconteció horas más tarde, cerca de las 3:40 de

la madrugada, cuando un joven que atravesaba por un cuadro depresivo severo decidió autolesionarse en el interior de su vivienda, ubicada en la calle Flores Magón, entre Emiliano Zapata y Reyes Heroles, en la colonia Granjas. Aprovechando que sus padres

dormían y la tranquilidad del hogar, utilizó un hamaquero.

Nuevamente, los crujidos y ruidos generados durante el forcejeo alertaron a los parientes, quienes se levantaron sobresaltados y descubrieron al joven luchando por su vida. De inmediato lo rescataron y bajaron, pero en esta ocasión el agraviado no respondía a los llamados ni presentaba signos de recuperación, lo que generó momentos de profunda tensión familiar.

Ante la crítica situación, se dio aviso al 911. En minutos acudieron agentes de la policía y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Los especialistas aplicaron maniobras de reanimación y primeros auxilios avanzados, logrando estabilizar los signos vitales del joven. No obstante, por la gravedad de las lesiones en la región cervical fue trasladado al hospital general.

Cabe destacar que, ante la naturaleza de ambos acontecimientos las autoridades tomaron conocimiento; ambos casos se mantienen bajo rigurosa investigación por parte de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) para la integración de las carpetas donde quedarían asentados.

(Dismar Herrera)

Golpea por alcance; deja una lesionada y daños por 25 mp

Un saldo de 25 mil pesos en daños materiales y una persona lesionada dejó un choque por alcance en los límites de la zona Centro y el barrio de Guadalupe, provocado por una conductora que viajaba a exceso de velocidad e intentó ganarle el paso al semáforo. El fuerte impacto generó un intenso congestionamiento vial que se extendió hasta la calle ocho del Centro Histórico, requiriendo la intervención de policías y paramédicos.

El accidente ocurrió sobre la calle 49 con dirección al Circuito Baluartes. Al pasar el cruce de la calle 10, el conductor de un Volkswagen Vento detuvo la marcha debido a la fila de vehículos delante de él. Detrás transitaba una camioneta Suzuki Vitara, cuya guiadora aceleró para cruzar antes del cambio de luces, lo que le impidió frenar a tiempo y terminó proyectándose con la parte trasera del auto móvil compacto, catapultándolo varios metros adelante.

Elementos de la Policía Turística arribaron al sitio para

abanderar la zona, donde la conductora de la camioneta comenzó a manifestar fuertes dolores en el cuello y el cuerpo provocados por el conocido "efecto látigo". Ante esto, paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) acudieron para asistirle, logrando estabilizarla en el lugar al confirmar que sus lesiones eran leves y no requerían traslado a un hospital.

Aunque la automovilista intentó justificarse alegando que

el vehículo de adelante frenó de manera imprevista, el peritaje la señalaron como responsable por no mantener la distancia de seguridad entre vehículos.

Finalmente, los involucrados lograron llegar a un acuerdo económico a través de sus aseguradoras para el pago de los daños, estimados en 25 mil pesos entre las dos unidades, evitando que el caso fuera turnado a la Fiscalía y les confisquen los vehículos.

(Dismar Herrera)



La conductora de atrás no mantuvo su distancia. (Dismar Herrera)



El paciente viajaba con su compañeros de trabajo en un automóvil.

Sufre crisis nerviosa y activa a cuerpos de rescate

Un hombre de unos 45 años sufrió intensa crisis nerviosa mientras viajaba con sus compañeros de trabajo a bordo de un automóvil Ford Ikon sobre la avenida Héroe de Nacozari. El incidente alarmó a los pasajeros al notar que el afectado presentaba dificultad para respirar.

Ante la emergencia, el conductor se desvió hacia la avenida Aviación, a la altura de la calle Cuatro Caminos, para solicitar ayuda al personal de la estación del Tren Maya.

Los empleados reportaron la situación por sus radios de comunicación, permitiendo la pronta llegada de una ambulancia del SAMU.

Los paramédicos estabilizaron al paciente dentro de la unidad de rescate. Durante la atención, el hombre explicó que padece de estos ataques de forma regular y está bajo tratamiento médico; sin embargo, admitió que olvidó tomar sus medicamentos generando el episodio.

Por fortuna, el afectado logró ser tranquilizado en el lugar y no requirió traslado a un hospital. Los especialistas en salud le recomendaron retirarse a su hogar a descansar y, al tratarse estrictamente de una urgencia médica, la intervención policial no fue necesaria.

(Texto y foto: Dismar Herrera)



Reconoció que si hubiera excedido la velocidad el desenlace sería otro. (D. Herrera)



El hombre quedó suspendido del hilo breves segundos hasta que testigos lo ayudaron.

Se salva motorista de morir degollado

Un cable a baja altura sobre la avenida López Mateos se atora en su cuello; vecinos lo auxilian

El repartidor de una empresa refresquera resultó con múltiples lesiones luego de derrapar varios metros sobre la avenida López Mateos, debido a que un cable de telefonía instalado a baja altura se enredó en su cuello. Ciudadanos, comerciantes y vecinos acudieron en su auxilio.

El hecho ocurrió cuando el cobrador de la empresa "Lala" circulaba a bordo de una motocicleta Honda 125, con prefe-

rencia, sobre la avenida López Mateos rumbo a Montecristo, a velocidad moderada. Sin embargo, al pasar entre las calles Pedro Moreno y Galeana no se percató de que un cable de telefonía se encontraba a baja altura.

El cable se enredó en su cuello, provocando que perdiera el control de la motocicleta y derrapara. Durante segundos quedó suspendido, hasta que comerciantes, vecinos y otros con-

ductores acudieron en su auxilio y solicitaron apoyo al número de emergencias por temor de que hubiera sufrido lesiones graves.

Una patrulla que circulaba por la zona acudió al sitio y abanderó uno de los carriles, mientras los oficiales pedían la intervención de paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

El motociclista presentaba una herida en el lado izquier-

do del cuello y laceraciones en el codo y mano derecha que le provocaron hemorragia. Los paramédicos le brindaron los primeros auxilios y lo estabilizaron. Debido a que sus lesiones no ponían en riesgo su vida, no fue necesario hospitalizarlo.

Una vez recuperado, el afectado señaló que no se percató de la presencia del cable y consideró que el accidente pudo haber tenido consecuencias fatales si

hubiera ido a mayor velocidad.

Mientras se realizaban las labores de auxilio, vecinos aseguraron que el cableado había sido reportado desde la mañana del martes, pero ninguna autoridad acudió a retirarlo.

El agraviado decidió no iniciar un proceso legal y se retiró del lugar con apoyo de sus compañeros, quienes remolcaron la motocicleta hasta un taller.

(Disimar Herrera)

Exceso de velocidad provoca fuerte choque; hubo dos heridos

Un choque por alcance en el Periférico Pablo García y Montilla dejó dos personas lesionadas y daños materiales totales, luego de que una camioneta de reparto a exceso de velocidad embistiera a un motocarro. Debido a la falta de un acuerdo económico en el lugar de los hechos, el caso fue turnado a la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam).

El accidente ocurrió cuando una pareja viajaba de manera moderada a bordo del motocarro en el tramo federal con dirección al poblado de Lerma. Al llegar al kilómetro 18, a la altura de la estación del Tren Maya, fue impactada por detrás por una camio-

netta de la empresa "BYAL" con número económico cinco, cuyo conductor no frenó a tiempo. Tras el golpe, la pequeña unidad fue catapultada contra el muro de contención, provocando que sus ocupantes sufrieran heridas de consideración en el cuerpo.

Testigos y el chofer responsable llamaron al número de emergencias 911. Al sitio arribaron elementos de la Policía, la Guardia Nacional (GN) y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Los especialistas detectaron que el conductor de la unidad adaptada presentaba lesiones potencialmente de riesgo en el pe-

cho y recomendaron su traslado a un hospital, pero este se negó; mientras que su acompañante fue estabilizada en el lugar tras sufrir golpes menores.

Aunque el guiador de la camioneta intentó justificarse ante las autoridades, finalmente aceptó su responsabilidad en el choque por alcance. Tras casi una hora de negociaciones, el propietario del motocarro rechazó la oferta de reparación económica en el sitio, por lo que las autoridades federales procedieron a consignar el caso a las instancias judiciales con el arrastre de ambos vehículos declarados en pérdida total.

(Texto y fotos: Disimar Herrera)



Las partes afectadas firmaron un acuerdo de reparación de daños.

Falta de precaución obliga a motociclista a derrapar

Con lesiones terminó un motociclista al estrellarse con un automóvil que le cerró el paso en el cruce de la avenida Casa de Justicia y la calle Tormenta. El afectado recibió los primeros auxilios de paramédicos del Sector Salud estabilizándolo en el lugar del percance.

El accidente ocurrió cuando el conductor de una motocicleta Pulsar circulaba con preferencia, pero a exceso de velocidad, sobre la citada avenida con dirección a la Lázaro Cárdenas. En el cruce, el guiador de un automóvil Kia Rio no respetó el alto obligatorio, lo que provocó que el motorista intentara frenar de golpe, derrapara e impacte el costado trasero derecho del vehículo.

A pesar de quedar tendido en el pavimento con fuertes dolores en el cuerpo, el lesionado y el automovilista decidieron mover sus unidades

hacia la orilla para no entorpecer el tráfico de la zona.

Testigos del choque reportaron el hecho al número de emergencias, lo que derivó en la llegada de agentes policiales y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Tras una revisión médica, los rescatistas descartaron heridas de gravedad o fracturas, por lo que determinaron que no era necesario trasladar al joven a un hospital.

Por su parte, el dueño del automóvil aceptó su responsabilidad al argumentar que no calculó la cercanía de la motocicleta; debido a esto, ambas partes firmaron un acuerdo económico inmediato para cubrir los daños materiales y evitar la intervención de las autoridades ministeriales.

(Texto y foto: Disimar Herrera)



Ante la falta de un trato económico las unidades, catalogadas en pérdida total, fueron a un corralón.

Camino Real

Reúne San Luis Obispo a su pueblo

Realizan la procesión al santo patrono en la comunidad de Calkiní encabezados por el Obispo

CALKINÍ, Campeche.- En un ambiente de fe y devoción, el Obispo José Alberto González Juárez encabezó la misa de confirmaciones y la tradicional procesión en honor al santo patrono San Luis Obispo, ante una cancha completamente abarrotada por la feligresía católica que acudió para participar en esta celebración religiosa, organizada con el apoyo del párroco Fernando Manzo Barajas.

La celebración eucarística inició alrededor de las 19:00 horas, con la entrada de los sacerdotes y del Obispo, quien presidió la sagrada ceremonia del sacramento de la Confirmación. Los jóvenes estuvieron acompañados por sus padrinos y padres de familia, quienes participaron con gran emoción y respeto en este importante momento de su vida espiritual.

Al concluir la homilía, los custodios se encargaron de preparar la imagen de San Luis Obispo para iniciar la procesión en el marco de su novenario. Entre el sonido de la charanga y el estruendo de morteros y voladores, la imagen del santo patrono salió de la parroquia para recorrer las principales calles del centro de la ciudad.

Durante el recorrido, Monseñor José Alberto González Juárez estuvo acompañado por sacerdotes de la iglesia, así como por numerosos feligreses y representantes de los diferentes gremios, quienes participaron portando orgullosamente sus estandartes. La procesión avanzó por el centro de Calkiní hasta retornar nuevamente a la parroquia principal de San Luis Obispo.

La celebración religiosa reunió a familias enteras, quienes salieron a las calles para acompañar el recorrido y mantener viva una de las tradiciones de mayor arraigo entre la comunidad católica de Calkiní. La música de charanga, los estandartes y la participación de los gremios dieron un ambiente especial a esta jornada de fe y tradición.

Finalmente, los festejos continuaron con la quema de los toritos en el centro, donde varias familias señalaron que “esta costumbre forma parte de las celebraciones religiosas y que año con año reúne a la comunidad para cerrar con alegría una jornada marcada por la devoción a San Luis Obispo”.

(Erik Caamal)

“Esta costumbre forma parte de las celebraciones religiosas y que año con año toda la comunidad cierra con alegría”.

ASISTENTES



Luego de la caminata, hubo la quema de los tradicionales toritos y fuegos artificiales en el centro de la ciudad con decenas de familias.

Festeja Gremio de Carreteros 104 años

La cochinita pibil, agua de horchata y tamales se repartieron entre los presentes

DZITBALCHÉ, Campeche.- Al principio, los pioneros del Gremio Carreteros del Campo debían pedir prestado los estandartes, pero con el paso de los años se organizaron mejor del campo y adquirieron los suyos, mencionaron algunos socios de este gremio que como cada año realizó el sacrificio de cochinos para la elaboración de tamales y la rica cochinita que se reparte en el domicilio del presidente.

Lo anterior lo dio a conocer el señor Marcelino Cool Caamal, uno de los socios antiguos de este grupo, quien dijo en entrevista que en 1922 la cooperación era por centavos, por lo que en los inicios de este gremio no se contaba con los estandartes y tenían que pedir prestado a los demás gremios para poder llevar a cabo esta tradición.

Asimismo, mencionó que para estas fechas la colaboración era de 10 centavos, lo cual era dinero en aquel entonces; sin embargo, con el paso del tiempo, hubo cambios y se sumaron

más socios, lo cual fortaleció a este gremio donde cuenta con muchos profesionistas.

En esta ocasión, el gremio salió del domicilio del José Manuel Puch ubicado a espaldas de la cancha del barrio de Pulyaxche, donde aseguran que desde el

pasado lunes se llevaron a cabo los trabajos para los preparativos donde todos los socios, en su mayoría familias, acuden a los preparativos de los alimentos que se tienen que repartir.

Don Marcelino dijo que los fundadores fueron Avelino Ek y

José Ek, quienes le dejaron a sus hijos el Gremio de Carreteros del Campo, por lo que esta tradición cada año se fortalece, ya que se sumando más socios y los hijos de los que ya forman parte de este círculo.

(Erik Caamal)



Con el paso del tiempo, el grupo se ha fortalecido en número y económicamente. (Erik Caamal)



El conductor del auto culpó a otra unidad presuntamente mal estacionada, la cual posteriormente fue retirada al escuchar su dueño que lo señalaban; el colectivo no sufrió afectaciones.

Pierde defensa al asomar demasiado

Un accidente en el centro de la cabecera municipal de Dzitbalché deja solo daños materiales

DZITBALCHÉ, Campeche.- Una mujer que no hizo su alto obligatorio provocó un percance que quedó en solo daños materiales de gran consideración a su unidad, cuando un taxi que transitaba con preferencia la impactó y destrozó la defensa delantera, aunque trascendió que ambos tenían asegurados sus vehículos y después de unas llamadas tele-

fónicas se realizó el deslinde de responsabilidades.

Los hechos ocurrieron a las 14:00 horas en el cruce de las calles 23 y 20, donde según la conductora que salía del gimnasio no se percató de la proximidad de la unidad de pasaje debido a que según había otro vehículo mal estacionado que impedía la visibilidad.

Supuestamente salió de más al

momento en que pasaba el colectivo, cuyo chofer de igual forma no logró frenar ante lo repentino de la acción y que llevaba pasaje.

Al pasar el vehículo compacto golpeó el taxi con saldo de daños materiales de gran consideración, y tras el accidente, curiosos reportaron al 911 donde llegaron elementos de la Policía Municipal para dirigir el tránsito vehicular.

Los gendarmes solicitaron los documentos de los involucrados y todos estaban en regla, por lo que pidieron llegar a un acuerdo satisfactorio para evitar multas y sanciones que afecten su economía por los gastos de la reparación de sus unidades; no se reportaron personas lesionadas ni en el transporte público debido a que solo fue un “rozón” en el vehículo compacto.

Tras el percance, el auto que presuntamente estaba mal estacionado, se retiró del lugar al escuchar que los afectados lo culpaban. Asimismo, mencionaron que si los taxistas tuvieran un buen estacionamiento, estos accidentes se evitarían, ya que el colectivo se orilló para bajar pasaje, pero terminó por golpear al vehículo compacto.

(Erik Caamal)

Dotan de telefonía celular a San Vicente Cumpich y Dzobchén

SAN VICENTE CUMPICH, Hecelchakán, Campeche.- Después de muchos años de solicitar una antena con señal de telefonía celular, finalmente se cumplió su deseo a los pobladores de la comunidad de Cumpich y Dzobchén, hasta donde abarca la señal de conocida compañía para cientos de usuarios que cuentan con el chip, y que ahora ya disfrutan de la comunicación a más de 20 kilómetros de la cabecera municipal.

La llegada de la señal representa un importante avance para cientos de familias que durante años enfrentaron dificultades para comunicarse mediante telefonía móvil, situación que se complicaba aún más debido a la distancia de estas comunidades respecto a la cabecera municipal de Hecelchakán.

Trascendió que en su mayoría de los que solicitaban esta señal

“Es un hecho que marca una nueva etapa para las dos comunidades, al facilitar la comunicación y abrir mayores posibilidades”.

BENEFICIADOS

eran los estudiantes de diferentes niveles educativos, quienes pedían la comunicación para poder investigar algunas tareas. Asimismo, algunas familias que tienen familiares en el extranjero tenían que salir a la cabecera municipal para comunicarse.

Pero ahora podrán hacerlo desde su domicilio sin tener que pagar pasaje para salir a la ciudad, incluso se verán beneficiados en

la comunidad de Dzobchen que se encuentra a escasos dos kilómetros de la cabecera municipal, donde a pesar de ser una comunidad pequeña, igual cuenta con escuelas que requieren este servicio.

La llegada de la señal representa un importante avance para las familias de la comunidad, quienes durante mucho tiempo enfrentaron dificultades para mantener una comunicación constante debido a la falta de cobertura.

Para los pobladores, “la señal de telefonía celular es un hecho que marca una nueva etapa para las dos comunidades, al facilitar la comunicación y abrir mayores posibilidades de acceso a información y servicios digitales”. Después de años de peticiones, cientos podrán comunicarse sin tener que salir de sus comunidades.

(Erik Caamal)



Finalmente, y tras muchas solicitudes, les cumplieron. (Erik Caamal)

Hopelchén

Identifican 'focos rojos' por apagones

En los últimos dos meses, se han registrado siete bloqueos carreteros debido a fallas eléctricas

HOPELCHÉN, Campeche.- Están identificados cuatro municipios como "focos rojos" por la intermitencia en el suministro eléctrico en distintas regiones de Campeche, confirmó Héctor Mena Trejo, subsecretario de Desarrollo Regional, quien señaló que los principales puntos se ubican en la zona de la montaña, Atasta y comunidades del Norte. A estos sectores se suman Candelaria y Escárcega, donde también persisten reportes de fallas.

Reconoció que las interrupciones han generado inconformidad entre los habitantes, al grado de provocar manifestaciones recientemente en Castamay y Hopelchén. Una de las protestas fue pacífica, mientras que la otra incluyó bloqueos carreteros ante la falta de energía eléctrica.

Tan solo en los últimos dos meses, hay documentados al menos siete bloqueos carreteros relacionados con fallas eléctricas han sido documentados en Campeche durante 2026.

El 17 de junio, habitantes de Atasta Pueblo bloquearon la carretera federal para exigir el restablecimiento de la energía eléctrica. Posteriormente, el dos de julio, pobladores de Atasta volvieron a cerrar la carretera federal 180 hasta la llegada de personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Dos días después, el cuatro de julio, habitantes de San Antonio Cárdenas realizaron una nueva protesta y bloquearon la misma vía por las deficiencias en el servicio.

El 30 de julio, habitantes de Mamantel, municipio de Carmen, bloquearon la carretera Escárcega-Villahermosa para exigir a la CFE restablecer el suministro tras un apagón. El cuatro de agosto, pobladores del ejido Lechugal cerraron la carretera federal hacia Xpujil debido a incumplimientos atribuidos a la empresa eléctrica,



La subsecretaria de Desarrollo Regional pidió paciencia a la población para atender los desperfectos con los trabajadores disponibles.

“Existe coordinación con la empresa estatal, Protección Civil, la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana y la Guardia Nacional”.

HÉCTOR MENA TREJO
SECRETARIO

mientras que el seis de agosto habitantes de Bolonchén de Rejón, Hopelchén, bloquearon la carretera durante más de cuatro horas por las constantes fallas en el servicio como forma de exigir atención.

SITIOS AFECTADOS

4

Figuran zonas de Carmen, Candelaria, Escárcega y de Hopelchén

Causas

De acuerdo con el subsecretario, las principales causas de las fallas están relacionadas con factores climáticos y ambientales. Las

lluvias, los vientos, la maleza y los periodos de intenso calor incrementan los problemas en los ramales eléctricos, mientras que el consumo también aumenta durante las temporadas de altas temperaturas.

En la zona de la montaña, particularmente en comunidades de Ukum y Hopelchén, se pretende iniciar una obra para instalar un nuevo tendido eléctrico. El proyecto contempla reducir de más de 10 kilómetros a aproximadamente seis kilómetros el tramo expuesto a las condiciones de la región. Según Mena Trejo, los trabajos podrían concluir en noviembre y permitirían disminuir las afectaciones recurrentes.

Otro de los puntos señalados es Atasta, donde las autoridades reportan avances en las obras para mejorar el suministro. No obstante, reconoció que existen sectores con problemas intermitentes. Candelaria y Escárcega también presentan reportes que requieren atención.

Mena Trejo afirmó que “existe coordinación con la empresa estatal, Protección Civil, la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana y la Guardia Nacional para atender los conflictos”. Sin embargo, pidió paciencia a los habitantes, pues las cuadrillas disponibles no siempre pueden resolver los reportes de manera inmediata.

(Roberto Espinoza)



Culpan a factores climáticos y ambientales como causa de suspensión de la corriente.



La capital del Estado no se ha salvado de la creciente problemática. (POR ESTO!)

Champotón

Sigue el misterio de “Las Ruinas”

Despiertan interés los restos prehispánicos encontrados hace más de 26 años en la zona urbana

CHAMPOTÓN, Campeche.- A 26 años de su hallazgo, ocurrido en el año 2000, “Las Ruinas”, una estructura de apariencia piramidal ubicada dentro de un predio particular en la colonia Guadalupe, al Este de la ciudad, no deja de despertar interés por su origen maya y una antigüedad estimada en más de dos mil años.

De acuerdo con datos recabados, hace 23 años se realizaron los primeros trabajos de excavación y estuvieron a cargo los arqueólogos Abel Morales López y William Joseph Folan, éste último ya fallecido, entre otros colaboradores.

En 2024 plasmaron esta investigación en el libro “Los Investigadores de la Cultura Maya 12, Tomo I”, de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC).

A pesar del tiempo transcurrido desde su descubrimiento y excavación, poco se conoce sobre la antigüedad e historia, así como los vestigios y demás objetos antiguos encontrados en el sitio, los cuales en su totalidad fueron retirados y trasladados a un museo de la capital campechana y de Yucatán, para su resguardo.

Rafael Sarmiento Franco, propietario del predio particular, compartió algunos detalles sobre el lugar. Explicó que, en el año 2000, en la parte más elevada del cerro, construyó una pequeña capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe. “Ahí comenzó todo”, recordó.

El ciudadano detalló que, “al detectar piedras labradas entre la maleza, se notificó al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); sin embargo,

“Al detectar piedras labradas entre la maleza, se notificó al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)”.

RAFAEL SARMIENTO F.
DUEÑO DEL TERRENO

la dependencia no intervino hasta años después, en 2003, cuando la capilla ya estaba lista”.

Destacó las palabras del arqueólogo William Joseph sobre que podría tratarse de un edificio ceremonial de más de dos mil años, al cual habría bautizado como: la “Encrucijada del Sureste”; sin embargo, en los escritos oficiales fue denominada como: “Sitio Arqueológico de Chakán Putúm”.

Hallazgos

Señaló que durante los trabajos de excavación y restauración, se localizaron al menos 18 osamentas, un jarrón con un esqueleto como de un bebé, varios objetos de barro y al menos nueve piezas de piedra con apariencia cilíndrica. También otros restos de rocas volcánicas de obsidiana.

Según los datos oficiales, todo lo que se encontró era perteneciente a un enorme asentamiento maya, cuya ocupación se habría iniciado aproximadamente entre los años 300 a 400 años antes de Cristo, y se habría prolongado por varios siglos más.

Franco explicó que, con el paso



El sitio está en la cima de un cerro, donde actualmente predomina una pequeña capilla. (Jorge May)

de los años, el lugar comenzó a recibir a muchos visitantes atraídos por la historia y la cultura maya; sin embargo, al término de las excavaciones, los accesos fueron sellados y con ellos quedaron bajo tierra numerosas interrogantes.

Novenario a la Virgen

En ese espacio, los días 12 de diciembre la familia de Franco realiza el novenario a la Virgen de Guadalupe, donde los devotos suben a la pirámide conocida como “Las Ruinas” de Champotón.

(Jorge May Sosa)



Existe evidencia fotográfica del lugar antes de las excavaciones.

Advierten posible desplome de un poste propiedad de Telmex

CHAMPOTÓN, Campeche.- Al expresar su preocupación por las condiciones actuales de una estructura de madera propiedad de la empresa Teléfonos Mexicanos (Telmex) sobre la calle 27, entre 26 y 24, algunos vecinos de la colonia Concepción Durán Lanz solicitaron la intervención de las autoridades para su verificación.

Debido a que la situación se agrava cada año con la temporada de lluvias, la vecina Berta Rodríguez consideró que no hay que esperar a que ocurra una desgracia para atender el problema.

Explicó que el poste lleva varios años en malas condiciones y se inclina más con el paso del tiempo. “Podría caer sobre las personas o vehículos que diariamente pasan por ahí; esta es una calle

con mucho tránsito”, destacó.

Comentó que, a pesar de los reportes, en Telmex les dicen que “todavía aguanta”, pero debido a que la situación se puede agravar en esta temporada de lluvias, consideró necesaria la intervención de las autoridades del municipio.

Durante un recorrido por este sector, otros moradores y transeúntes consideraron que la estructura de madera representa un peligro.

Matilde Cruz dijo que en esta temporada de lluvias la situación se complica, pues teme un posible colapso, problema que se combina con unos cables reventados de la CFE, a los cuales solo les colocaron cintas preventivas.

Debido a lo anterior, los ciudadanos urgieron a la Dirección de Protección Civil a que verifique las

condiciones actuales del poste de madera, que tome las previsiones necesarias, y se eviten accidentes.

(Jorge May Sosa)



La estructura ha sido reportada.



El problema se ubica sobre la calle 27, entre 26 y 24. (Jorge May S.)

Sorprenden a “El Ratón” en robo

Los habitantes de *Sihochac* amenazan al presunto malviviente con lincharlo en caso de reincidir

CHAMPOTÓN, Campeche.- El presunto delincuente identificado con las iniciales V.L.M.M., de 38 años, apodado “El Ratón”, fue detenido por elementos policiales luego de huir para evitar ser linchado tras ser señalado de un presunto intento de robo e intimidación con arma blanca en contra del propietario de un predio particular, en la cabecera de la Junta Municipal de Sihochac, de este municipio.

De acuerdo con los datos recabados, los hechos ocurrieron alrededor de las 23:00 horas, cuando un grupo de pobladores, hartos de sus fechorías, intentaron darle un escarmiento ejemplar para los demás delincuentes de la zona.

Los testigos acusaron que V.L.M.M. habría intentado cometer un robo en un predio particular en la colonia Guadalupe, pero al ser descubierto por el propietario, optó por escapar, ya que ante la situación de peligro, trascendió que la víctima gritó por ayuda, lo que alertó a los moradores de la zona, quienes comenzaron a arrojar piedras para ahuyentar al presunto ladrón.

“El Ratón”, originario de la Junta Municipal de Hool, tras verse descubierto y al notar el malestar de los pobladores, emprendió la huida y se introdujo a un patio baldío, lugar de donde fue sacado a la fuerza y entregado a los agentes municipales.

Tras ser entregado y posteriormente detenido por los uniformados, los furiosos pobladores lanzaron consignas y demás expresiones en tono amenazante, e incluso advirtieron que, si regresaba a Sihochac, sería linchado.

Luego, el presunto ladrón fue llevado a los separos de la comandancia municipal de Champotón, donde se confirmó que ya fue liberado debido a que no hubo una denuncia de por medio ante el Ministerio Público (MP).

En esta ocasión, el dueño acusó intimidación con arma blanca; hace dos días, el mismo presunto agresor habría intentado robar en otro domicilio, mientras que algunos vecinos acusaron que “además de los dos intentos de asalto, este delincuente es culpable de una larga lista de hurtos, pero todos han quedado impunes”.

Cabe recordar que el 11 de agosto fue detenido por policías municipales junto con otros dos individuos por la presunta posesión de arma de fuego tipo hechiza y distribución de sustancias ilícitas.

(Jorge May Sosa)

“Además de los dos intentos de asalto, este delincuente es culpable de una larga lista de hurtos, pero todos han quedado impunes”.

TESTIGOS



V.L.M.M., de 38 años, fue señalado por amagar con un arma blanca al dueño del predio, pero fue liberado más tarde por falta de denuncia.

Atropellan a peatón sobre el malecón

Accidente desata fuerte movilización de elementos policíacos municipales y de emergencia

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un hombre resultó con diversas lesiones tras ser atropellado presuntamente por un motociclista cuando intentaba cruzar por una franja peatonal sobre el carril interno del malecón. Tras el impacto, el afectado quedó tendido sobre el pavimento, lo que generó una fuerte movilización de elementos policiales y de emergencia en el lugar.

De acuerdo con los reportes, los hechos ocurrieron poco antes del mediodía de este miércoles, sobre la avenida Carlos Sansores Pérez, entre las calles cinco y siete de la colonia Issste, sobre la zona costera de la ciudad.

Según testigos, esta persona, cuyos generales no fueron revelados, cruzaba la franja peatonal cuando fue arrollado por una motocicleta Vento con placas 17GYC9 del Estado, de la cual presuntamente el conductor intentó darse a la fuga.

Sin embargo, otra versión apunta a que, al momento de cruzar con dirección al carril interno, el conductor de un vehículo Nissan Versa color blanco cedió el paso, pero cuando avanzó sobre la franja peatonal, fue impactado por la motocicleta, la cual se asomó por el costado izquierdo.

Cabe mencionar que al momento del hecho, el peatón iba acompañado por una mujer, quien llevaba en brazos a un perro pues se dirigían a una veterinaria; ella y la mascota resultaron ilesos.

Al lugar llegaron policías municipales, abordaron a las partes involucradas y escucharon lo que había sucedido. Posteriormente, al sitio llegaron

familiares de ambas partes.

El peatón recibió atención médica por parte los paramédicos del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU). Antes del arribo de los elementos de emergencia y seguridad, la persona fue auxiliada por algunos civiles, quienes le ayudaron a sentarse en una silla, en la sombra.

Ambas partes iban a llegar a un acuerdo, de lo con-

trario el caso sería turnado al Ministerio Público (MP) de Champotón para el deslinde de responsabilidades.

Ante esta situación, comerciantes de la zona, así como gente que se encontraba en el lugar, manifestaron su preocupación debido a que los conductores no respetan los cruces peatonales y tampoco reducen su velocidad.

(Jorge May Sosa)



La víctima quedó sobre el pavimento hasta que los testigos le prestaron ayuda. (Jorge May Sosa)

Candelaria

Denuncian otro basurero clandestino

El vertedero entre Candelaria y Pejelagarto alarma a los lugareños al considerarlo foco de infección



Los vecinos piden sanciones para quienes llegan a tirar hasta animales muertos sobre lo que corresponde al derecho de vía. (POR ESTO!)

CANDELARIA, Campeche.- Habitantes de la comunidad de Pejelagarto denunciaron la existencia de un vertedero clandestino a orillas de la carretera que comunica Candelaria con Pejelagarto, situación que ha generado preocupación entre los pobladores debido a la acumulación de basura, malos olores y el riesgo sanitario que representa para quienes transitan por la zona.

De acuerdo con el reporte ciudadano, una de las entradas del derecho de vía, utilizada originalmente como acceso a ranchos y propiedades particulares, ahora es empleada como basurero.

El camino se localiza cerca de

una curva y del basurero municipal, pero pese a esta cercanía, algunas personas prefieren arrojar sus residuos en el lugar para evitar trasladarlos hasta el sitio destinado para su disposición.

Los habitantes señalaron que el acceso se encuentra saturado de desechos de todo tipo, principalmente basura doméstica, bolsas, envases y desperdicios, además de animales muertos. Esta situación genera malos olores y favorece la presencia de perros, insectos, roedores y otras especies que pueden convertirse en fauna nociva.

La preocupación aumenta debido a que el punto de acumulación se encuentra a corta distancia de

Pejelagarto y a un costado de una carretera federal con constante circulación vehicular.

Los pobladores consideran que, además del impacto ambiental y la mala imagen que genera, existe un riesgo para la salud de las familias que viven en los alrededores.

Ante esta situación, hicieron un llamado a la Dirección de Ecología y Medio Ambiente y a las autoridades municipales para que realicen una inspección y atiendan de manera urgente el problema.

Entre las acciones solicitadas se encuentra la limpieza y retiro de los residuos acumulados, así como la vigilancia permanente para evitar que el sitio vuelva a

ser utilizado como tiradero.

Los habitantes también pidieron que se apliquen las sanciones establecidas en la normativa contra quienes sean sorprendidos arrojando basura en el lugar. Asimismo, propusieron instalar señalética visible en los accesos, con advertencias sobre las multas y consecuencias de utilizar el derecho de vía como vertedero clandestino.

Los pobladores consideraron necesario actuar antes de que el problema aumente y se convierta en un foco de contaminación mayor, por lo que insistieron en la intervención inmediata de las autoridades correspondientes.

(Redacción POR ESTO!)

Reactivan suministro de agua

CANDELARIA, Campeche.- Un equipo de bombeo del sistema de agua potable de la comunidad de Isla Paraíso fue robado por personas desconocidas, y como resultado, la comunidad se quedó sin suministro del vital líquido, según reportaron varios afectados.

Sin embargo, tras el reporte a las autoridades, el personal de la Dirección de Agua Potable atendió el reporte para verificar la situación en el área, realizaron la evaluación de los daños y llevaron a cabo los trabajos necesarios para restablecer el servicio a la brevedad posible.

Luego de lo anterior, las autoridades municipales llamaron a la ciudadanía a cuidar la infraestructura hidráulica, ya que el robo de cualquiera de sus partes afecta directamente a la población. Además, exhortaron a reportar cualquier actividad sospechosa para evitar que se presenten este tipo de situaciones.

Ante esta situación, el Ayuntamiento de Candelaria advirtió que interpondría una denuncia ante la Fiscalía General del Estado para dar con los responsables de este acto vandálico, pues la reposición genera un gasto imprevisto.

(Redacción POR ESTO!)

Demandan la pavimentación de acceso



Carecen de servicios al no estar registrados en la mancha urbana.

CANDELARIA, Campeche.- Ante las deplorables condiciones en las que se encuentran las calles que dan acceso al fraccionamiento conocido popularmente como "Casitas del Tren Maya", los habitantes de solicitaron la intervención de las autoridades municipales para que se realicen las reparaciones necesarias.

Los vecinos del fraccionamiento ubicado en la colonia Nuevo Paraíso, atrás de la colonia Vicente Fox, señalaron que cuando fueron reubicados y les entregaron sus nuevas viviendas como parte del proyecto del Tren Maya, pensaron que contarían con todos los servicios básicos; sin embargo, actualmente enfrentan múltiples carencias.

De acuerdo con información

proporcionada por áreas del ayuntamiento, esta zona aún no se encuentra registrada como parte de la mancha urbana, por lo que se ve privada de varios servicios municipales, entre ellos el bacheo y la recolección de basura.

Ante esta anómala situación, los habitantes hicieron un llamado al presidente municipal para que los tome en cuenta y al menos realice el bacheo de la entrada principal hacia el fraccionamiento, la cual se encuentra en pésimas condiciones y dificulta el acceso diario de las familias.

Aseguraron que solo piden condiciones dignas para vivir, luego de haber dejado sus anteriores hogares tras confiar que tendrían una mejor calidad de vida.

(Redacción POR ESTO!)



Personas desconocidas robaron partes del equipo.

Deportes

Campeche, jueves 20 de agosto del 2026



El ciclista Isaac del Toro brilla en el prólogo de la *Vuelta a Alemania* y ya toma el liderato

El ciclista mexicano Isaac del Toro (UAE Team Emirates) fue el más rápido (3:08) del prólogo de la *Vuelta a Alemania*, de 2.6 kilómetros, con salida y llegada en Bad Orb.

El mexicano, campeón nacional contrarreloj, recorrió la breve distancia del prólogo, eminentemente llano, a una velocidad media de 49.66 kilómetros por hora. Del Toro dejó clara su apuesta por la prueba desde el primer momento, en un recorrido que se prestaba a un mejor rendimiento por parte de especialistas puros contra el reloj.

El segundo puesto fue para el velocista Paul Magnier (Soudal Quick-Step), que fue un segundo más lento que el mexicano, a una velocidad me-



EL DATO

EL TORITO hizo historia al convertirse a los 22 años y 265 días, en el ciclista más joven en ganar el arranque del evento germano. Superó la marca de Ethan Vernon, quien la había establecido en 2023 con 22 años y 362 días.

día de 49.21 kilómetros por hora. El francés acumula esta temporada tres victorias de etapa en el Giro de Italia y su reciente triunfo en la ADAC Cyclassics de Hamburgo.

Su compañero de equipo Laurenz Rex ocupó el tercer escalón del podio con

un crono de 3 minutos y 13 segundos, a una media de 48.36 kilómetros por hora.

La *Vuelta a Alemania* se disputa entre este miércoles y el domingo 23 de agosto. Las cuatro etapas restantes tienen un recorrido más favorable a escaladores.

La primera etapa, prevista para este jueves, incluye 215.3 kilómetros entre Bad Orb y Schwäbisch Hall, con dos cotas puntuables de menos de 3 kilómetros cada una, pero con pendiente media por encima del 5 %.

En la *Vuelta a Alemania* 2026 hay dos mexicanos compitiendo. Edgar David Cadena Martínez, del Team Storck – MRW Bau, se ubicó en el puesto 42 del prólogo con un tiempo de 3' 23", y está a 15 segundos del tiempo de Isaac del Toro.

CLASIFICACIÓN

1	Isaac del Toro	3:08
2	Paul Magnier	+2'
3	Laurenz Rex	+5'
4	Marco Haller	+5'
5	Andrea Raccagni	+6'

EMBISTE PRIMERO

El colombiano Miguel Borja refuerza el *Nido*

América fortalece su ataque en el Apertura 2026 y lo hará con el delantero colombiano Miguel Borja, futbolista procedente del *Al-Wasl* de los Emiratos Árabes Unidos.

El atacante, ex de *River Plate*, *Gremio*, *Atlético Nacional*, entre otros, se sumará a la plantilla de Guillermo Almada una vez que pase las pruebas médicas obligatorias y que firme su contrato como nuevo elemento *azulcrema*.

El futbolista colombiano arribó al Aeropuerto Internacional de

la Ciudad de México por la tarde, estará en un hotel de la capital y realizará las pruebas médicas de rigor para ultimar detalles de su contrato.

Custodiado por elementos de seguridad del *América*, sin dar declaraciones y atendiendo a pocos aficionados, así fue el arribo del cafetalero a la que será su nueva casa.

Borja, de 33 años, habría llegado libre al conjunto capitalino en el que estará un año por dos millones de dólares por la temporada.

Con el *Al-Wasl* disputó 16

partidos y convirtió ocho goles; ha sido seleccionado de su país; sin embargo, la última vez que lo llamaron fue para disputar la Copa América de 2024.

América ya suma tres refuerzos en este torneo. Borja se suma a Edwin Cerrillo y a Oscar Perea como los tres futbolistas que llegaron para este nuevo proyecto bajo el mando del técnico uruguayo Guillermo Almada. La directiva de las *Águilas* aún espera incorporar por lo menos a dos elementos más.

El colombiano estuvo a nada de convertirse en jugador de *Cruz Azul*. Sin embargo, el equipo celeste nunca pudo liberar la plaza de extranjero que necesitaba para registrarlo y Borja regresó a su país.



La Roma desembolsa 29 millones de dólares por la promesa portuguesa Rodrigo Mora

La Roma preparó el fichaje del mediocampista adolescente Rodrigo Mora, procedente del Porto, en propiedad.

Roma la noticia en un breve comunicado, pero no dio detalles del acuerdo. Medios italianos informan que Mora firmó un contrato de cinco años. Mora, que cumplió 19 años apenas en mayo, se mostró conmovido casi hasta las lágrimas cuando llegó a la capital italiana el martes y

fue recibido por alrededor de 500 aficionados en el aeropuerto. Corearon su nombre mientras firmaba autógrafos y posaba para fotos.

Mora se formó en las categorías del Porto y anotó 16 goles en 80 apariciones.

Aún no ha debutado con la selección absoluta de Portugal, pero formó parte del plantel que ganó la Liga de Naciones el año pasado.

Según informes, Roma ofreció inicialmente pagar 8

millones de dólares por una cesión con derecho a comprar a Mora por 46 millones de dólares al final de la temporada.

Porto no quería arriesgarse a que Mora regresara el próximo año con su valor reducido, por lo que, tras semanas de negociaciones prolongadas, ganó un pago inicial de 29 millones de dólares más el 50% de una posible tarifa por reventa -que Roma puede anular mediante el pago de otros 23 millones de dólares.

NEGOCIAZO

139

mdd es la cláusula de rescisión que fijó el club italiano al joven portugués



Monáco deja ir a Pogba tras un año de lesiones

El Mónaco anunció en un comunicado su separación contractual del centrocampista francés Paul Pogba, luego de una serie de lesiones que frenaron su regreso al alto nivel tras su suspensión por dopaje.

Paul Pogba, de 33 años y campeón del mundo con Francia en 2018, llegó libre al club monegasco hace un año, durante el mercado de verano boreal de 2025. El centrocampista llevaba libre desde diciembre de 2024, desde la ruptura de su contrato con la Juventus de Turín.

Suspendido 18 meses hasta marzo de 2025 por dopaje, Pogba no logró nunca recuperar en Mónaco el nivel físico necesario para la alta competición.

Pogba está actualmente lesionado en el muslo izquierdo tras haber estado tocado en la rodilla derecha durante la pretemporada.

El Mónaco quiso elogiar “el estado de ánimo extraordinario, la determinación y la exigencia en cada momento” de Pogba quien “volvió a competir al más alto nivel

6

juegos disputó con el club monegasco, un total de 115 minutos

tras un largo período de inactividad, compartiendo su experiencia y conocimiento con el equipo”.

En el mismo comunicado, Pogba agradeció a “presidente, dirección, compañeros, al conjunto de los empleados ya todos los aficionados que creyeron” en él.

También reconoció no haber “disputado tantos partidos” como se esperaba.

YA PISA EL CAMP NOU

Rodri Hernández participó en su primer entrenamiento con el Barcelona en la Ciudad Deportiva Joan Gamper. El español, fichado hasta 2030, fue presentado ante la afición durante el Trofeo Joan Gamper, aunque no debutó contra el Al-Ahly. Su estreno con el Barça deberá esperar el inicio blaugrana en LaLiga.



El Villa ficha al portero nipón Suzuki

Aston Villa fichó al portero japonés Zion Suzuki, nacido en Estados Unidos, procedente del Parma, un traspaso que genera dudas sobre el futuro del internacional argentino Emi Martínez en el club de la Liga Premier de cara a la nueva temporada.

Suzuki, de 23 años, quien fue el portero de Japón en el Mundial este verano y realizó una atajada memorable al desviar al poste un disparo de la estrella brasileña Vinicius Júnior, se marchó en una operación valorada en hasta 40 millones de dólares, informó The Athletic.

Martínez, el guardameta de Argentina campeón del Mundial en 2022, ha sido la primera opción de Villa



durante seis años, pero ha estado cerca de irse en las dos últimas temporadas. Según informes, Juventus intentó ficharlo en las últi-

mas semanas y Martínez no participó en la derrota en la Supercopa de la UEFA ante Paris Saint-Germain la semana pasada.



Ezri Konsa, muy cerca de reforzar la defensa gunner

El Arsenal habría alcanzado un acuerdo con el Aston Villa para hacerse con los servicios del defensor inglés Ezri Konsa por una suma cercana a los 68 millones de dólares, según informaciones de varios medios este miércoles.

El técnico de los Gunners, Mikel Arteta, llevaba buscando un central desde el final de la pasada temporada y parece estar

a punto de hacerse con Konsa después de una primera oferta infructuosa por el jugador.

Los vigentes campeones de la Premier League habrían visto rechazada una oferta por Konsa a principios de la actual ventana de traspasos, lo que les hizo desviar brevemente su atención hacia el defensa del Bayer Leverkusen, Jarell Quansah, según medios.

TUMBA A ZVEREV

**Paul remonta en el match
point y echa al gran favorito
en los octavos de Cincinnati**

El alemán Alexander Zverev fue derrotado ayer por el estadounidense Tommy Paul en los octavos de final del Masters 1000 de Cincinnati, torneo del que era el principal favorito al título.

Paul se impuso por 4-6, 7-6 (8/6) y 6-4 en un juego interrumpido por la lluvia en el que Zverev desperdició una pelota de partido.

El No. 3 mundial no ha podido capitalizar las bajas por lesión de Sinner y Alcaraz, los líderes del circuito, en ninguno de los Masters 1000 de esta gira previa al Abierto de Estados Unidos.

Si en Montreal se estrelló en el debut ante el neerlandés Tallon Griekspoor, en Cincinnati compuso su peor resultado desde 2020.

A partir de aquella cita, Zverev no se había bajado de semifinales y conquistó el título de 2021. Tanto en Montreal como en Cincinnati, el alemán se presentaba como favorito indiscutible después de haber alcanzado las finales de Wimbledon y Roland Garros, donde alzó su ansiada primera corona de Grand Slam.

Pero sus prestaciones en la gira norteamericana han sembrado una preocupación máxima de cara al US Open, que arranca el 30 de agosto en Nueva York.



RESULTADO

	A. Zverev	
6	6	4
	T. Paul	
4	7	6

Ante Paul, número 24 de la ATP, Zverev se embolsó el primer set y estaba 4-3 abajo en el segundo cuando la lluvia detuvo la acción por casi una hora y media.

Tras la reanudación, Zverev cayó un punto de partido en el tiebreak y Paul alargó el choque al set definitivo.

El número tres mundial volvió a tomar ventaja por 2-4 al romper el servicio de Paul pero permitió que el local le asestara dos breaks para culminar la sorpresa.



Iga Swiatek y Rybakina se citan en los cuartos

La tenista polaca Iga Swiatek derrotó a la francesa Diane Parry para sacar el primer boleto a los cuartos de final del WTA 1000 de Cincinnati.

Swiatek, quinta del ranking de la WTA, superó a Parry (66°) por un doble 6-3 en una hora y 28 minutos de juego en el inicio de la jornada en Cincinnati (Ohio).

La ex número uno mundial, que suma cuatro años seguidos en cuartos de Cincinnati, mantuvo su racha ganadora con la que la semana pasada alcanzó su primer trofeo del año en el WTA 1000 de Toronto.

La próxima rival de Swiatek podría ser precisamente Elena Rybakina, su víctima en la final de Toronto, siempre que la kazaja supere los octavos de final del miércoles ante la rusa Diana Shnaider.

RESULTADO

	I. Swiatek
6	6
	D. Parry
3	3



TIRANTE SIGUE EN MODO INTRATABLE

Después de tumbar a Novak Djokovic, el argentino Thiago Tirante sacudió de nuevo el Masters 1000 de Cincinnati al vencer al checo Jakub Mensik y avanzar a sus primeros cuartos de final de esta categoría. Tirante, número 50 de la ATP, remontó un set en contra para imponerse a Mensik (16°) por 5-7, 6-4 y 6-4. El tenista de La Plata, de 25 años, se convirtió en el segundo argentino en activo que ha alcanzado los cuartos de un Masters 1000, después de Francisco Cerúndolo. En Cincinnati, ningún jugador albiceleste llegó tan lejos desde Juan Manuel del Potro en 2018.



CASI SE LE VIENE LA NOCHE A PEGULA

Jessica Pegula evitó una inesperada remontada y avanzó a los cuartos de Cincinnati tras vencer 6-2, 4-6 y 7-5 a Sorana Cirstea. La estadounidense, tercera favorita, dominó el primer set y llegó a ponerse 4-2 en el segundo, pero perdió cuatro juegos consecutivos y cedió la manga. En el tercero, desperdició dos ventajas de break y hasta dejó escapar la oportunidad de sacar por el partido con 5-4. Sin embargo, reaccionó a tiempo, consiguió una ruptura en el siguiente juego y se colocó 6-5, y cerró el encuentro con autoridad para avanzar.



En total participaron 10 escuadras en la competencia cuyo objetivo fue el de servir como semillero, fomento a la convivencia, al deporte y evitar conductas de riesgo. (Especial)

Alza la copa *Michis* en *mundialito*

Cierran en Champotón el Torneo de Fútbol Soccer Juvenil con la premiación de los tres primeros lugares

El equipo *Los Michis* se coronó campeón del Torneo de Fútbol Soccer Juvenil “Mundialito Social 2026” que concluyó en Champotón con la premiación de los ganadores. La competencia reunió a 10 equipos juveniles del municipio y promovió la disciplina, el trabajo en equipo y la convivencia, como parte de las acciones impulsadas a nivel nacional para fortalecer la participación de las juventudes.

El segundo lugar correspondió al conjunto *All Star*, mientras que

la escuadra de *Centinelas* obtuvo la tercera posición en este torneo.

En la ceremonia de clausura, las autoridades entregaron trofeos y balones a los equipos que alcanzaron los primeros escaños, y con ello, los reconocimientos marcaron el cierre de una competencia que buscó fomentar la práctica deportiva entre jóvenes champotoneros.

El “Mundialito Social 2026” fue presentado como un espacio para impulsar valores con actividad deportiva y generar alternativas de

convivencia a las juventudes.

La participación de los 10 equipos permitió ampliar la convocatoria y fortalecer la integración entre jóvenes de distintas zonas del municipio. El fútbol sirvió como punto de encuentro para promover hábitos deportivos y la sana competencia.

Las autoridades señalaron que este tipo de actividades contribuyen a generar espacios de participación para las nuevas generaciones y a fortalecer la convivencia

comunitaria a través del deporte.

Cabe resaltar que el éxito de este torneo abre la puerta a futuras ediciones que buscan consolidar el deporte juvenil en la región, pues los organizadores destacaron la excelente respuesta de la comunidad y el comportamiento ejemplar de las porras, factores que resultaron clave para el desarrollo pacífico de cada jornada futbolística.

Ante el impacto positivo en la comunidad, ya se analizan nuevas

propuestas para incluir categorías femeniles en los próximos meses.

Por su parte, los jóvenes participantes expresaron su entusiasmo por contar con canchas y torneos estructurados que les permiten mostrar su talento. Este tipo de ligas no solo aleja a las juventudes de conductas de riesgo, también funcionan como un semillero para detectar a los próximos talentos que podrían representar al municipio en competencias estatales.

(Redacción POR ESTO!)

Decepciona *Piratas de Campeche* tras su despedida de la temporada

Los *Piratas de Campeche* luego de impulsar una temporada de ensueño terminaron con una pesadilla en la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) 2026, al caer ante los Pericos como visitantes en el estadio “Hermanos Serdán” de Puebla.

En la campaña anterior, *Piratas* clasificó a postemporada en octavo lugar general de la LMB 2025, y en la presente ahora avanzaron como cuarto sitio general y tercero en la Zona Sur, lo cual despertó mucho interés de sus aficionados.

Sin embargo, las actuaciones de cierre del equipo bucanero levantaron comentarios a favor y en contra, ya que esta vez, en la primera serie de playoffs, se despidió de la competencia.

La marca del 2026 fue 52-41 en ganados y perdidos en rol regular, números que le valieron avanzar a postemporada como tercer lugar

de la difícil Zona Sur de la LMB.

Esta fue la segunda campaña que clasifican a *playoffs* en los últimos tres años y en el deporte profesional como el beisbol. Alcanzar la postemporada es una buena campaña y refleja la excelente respuesta de la afición.

Los *Piratas de Campeche* llenaron con ilusión a la afición con grandes blanqueadas con la campaña de 10 juegos, incluido uno a favor durante los *playoffs*.

De nueve juegos en rol regular con el cero como dominante en contra de alguna escuadra, *Piratas* ganó cinco veces, más una ocasión en juego de *playoffs*; es decir, seis veces pintaron de blanco al rival.

Mientras que, en cuatro ocasiones, el lanzador rival dominó a los *filibusteros* al grado de no dejarlos anotar una sola carrera, tres como locales y una de visi-

tantes en el Estadio “Cruz Azul Nelson Barrera Remellón”.

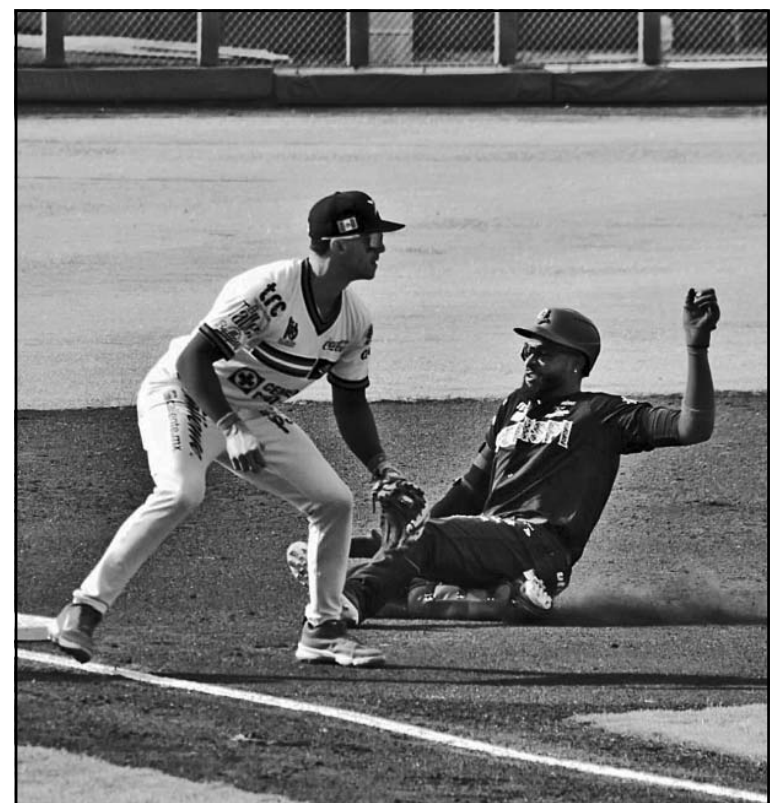
En general, los *Piratas* en nueve veces en el rol regular llegaron a las entradas extra; es decir, jugaron más de las nueve reglamentarias, y ganaron cuatro veces y perdieron en cinco ocasiones.

Las veces que ganó, dos fueron en Campeche y dos en estadio ajeno en entradas extras, cinco juegos en total.

Lo que se reflejó en esta temporada fue la salida de jugadores claves para la buena campaña del anterior 2025, sobre todo en el cuerpo de lanzadores.

En general, la temporada regular del 2026 deja de registro la excelente campaña del cerrador Dan Kibiuk con 26 juegos rescatados, al grado de que fue el único Pirata convocado al Juego de Estrellas.

(Alejandro Pech / Foto: Especial)



Comenzaron con excelentes resultados durante la campaña regular.

Hiperviral

Campeche, jueves 20 de agosto del 2026



Declaración

Dion había experimentado síntomas durante 17 años antes de ser diagnosticada formalmente.



EL DATO

- La cantante desapareció del radar y permaneció fuera de escena durante tres años tras agravarse los síntomas del trastorno durante la pandemia.
- En el 2024 rompió el silencio en el documental / Am: Celine Dion, así como en un especial de NBC.

CONTINUÁ SU BATALLA

Céline Dion regresará a los escenarios luego de una larga ausencia a raíz de su enfermedad

Céline Dion se prepara para su gran regreso a los escenarios con una serie de 16 conciertos en cinco semanas en La Défense Arena de París, programada para co-

menzar el 12 de septiembre y concluir con un espectáculo el 17 de octubre, antes de regresar en la primavera del 2027 para otros 10 conciertos en mayo.

Pero primero, la querida potencia vocal está abriendo

su corazón sobre el devastador diagnóstico médico del 2022 que casi descarrila su exitosa carrera y su vida. En una emotiva entrevista publicada por la revista *Harper's Bazaar*, Dion, de 58 años,

reveló que su lucha contra el raro trastorno neurológico conocido como Síndrome de la Persona Rígida ha sido aún más larga de lo que se había detallado anteriormente y que, a pesar de sus efectos debilitantes, está decidida a seguir luchando.

Dion sólo se ha presentado una vez en los últimos seis años, ofreciendo una emotiva interpretación de *Hymne à l'Amour* de Édith Piaf desde la Torre Eiffel durante los Juegos Olímpicos de París 2024. Sin embargo, las exigencias de regresar a conciertos completos durante varias noches son un desafío diferente, especialmente después de que cancelara una gira norteamericana en el 2022 y una gira europea para el 2023-2024 debido a los efectos del trastorno.

Dion reveló que cuando comenzó a notar los síntomas, tenía problemas de movilidad y espasmos tan intensos que le causaron fracturas en las costillas. Ha enfrentado la enfermedad con medicamentos, fisioterapia, terapia vocal, inmunoterapia y, dado que no hay tratamientos aprobados por la FDA, su fundación donó 2 millones de dólares para la investigación de trastornos neurológicos autoinmunes.

(Agencias)



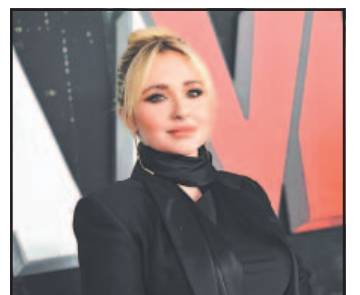
La empresa de tablas de surf prometió apelar la decisión.

Lady Gaga gana demanda por su álbum

■ Lady Gaga ha logrado que se desestime una demanda que alegaba que su álbum *Mayhem* infringía las marcas comerciales de una empresa que vende tablas de surf bajo la marca con el mismo nombre, alegando que las personas podrían relacionarlos. Sin embargo, el juez Fernando M. Olguin dictaminó que el caso era claramente demasiado débil para proceder.

La decisión se basó en la Primera Enmienda de la Constitución estadounidense sobre libertad de expresión, que permite a los creadores usar libremente marcas registradas.

(Agencias)



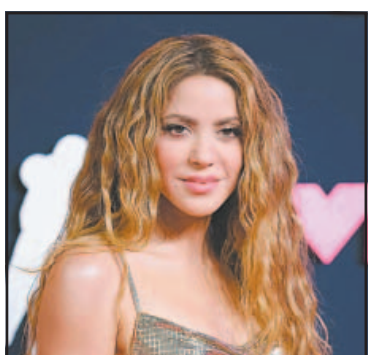
Aún no salen los resultados toxicológicos sobre su muerte.

Investigan un posible homicidio

■ La policía investiga si existe alguna conducta delictiva detrás de la muerte de Hayden Panettiere, luego de que la actriz fuera encontrada inconsciente el pasado domingo en un complejo de apartamentos de Greenville, Carolina del Sur.

De acuerdo con información de TMZ, autoridades involucradas en el caso no están convencidas de que el fallecimiento de la actriz, de 36 años, haya sido consecuencia de una sobredosis accidental de medicamentos recetados y buscan determinar si existe alguna circunstancia ilegal relacionada con su muerte.

(Agencias)



Shakira tenía previsto presentarse en el festival *Offlimits*.

Cancelan conciertos en Emiratos Árabes

■ Los organizadores de dos festivales en Abu Dabi, en los que estaba previsto que actuaran las estrellas colombiana Shakira y la estadounidense Christina Aguilera, anunciaron su cancelación en un momento en que el emirato sufre los embates de la guerra en Oriente Medio.

Aunque el ritmo de los ataques ha disminuido considerablemente en los últimos meses, el Ministe-

rio de Defensa anunció que Irán había lanzado dos misiles balísticos dirigidos contra "la navegación marítima", que finalmente cayeron al mar.

Los organizadores del festival *Offlimits*, donde Shakira tenía previsto actuar el 21 de noviembre, anunciaron su cancelación mediante un comunicado, en el que prometieron reembolsar el precio de las entradas.

"Esperamos reorganizar *Offlimits* en 2027", escribieron, sin precisar el motivo de la cancelación de la edición de 2026.

La plataforma Ticketmaster, que comercializaba las entradas para el concierto de Christina Aguilera, previsto para el 25 de septiembre, también anunció su cancelación, sin fijar una nueva fecha, informaron medios emiratíes.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 20 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12918

Reclamamos

México exige cuentas a Estados Unidos por las muertes de connacionales bajo custodia de ICE; la Cancillería interpone 20 denuncias / Golpe al CJNG en Michoacán: captura de familiares de un jefe de plaza desata quemas y narcobloqueos / El país se afianza entre los gigantes de la miel: es noveno exportador mundial y vende más de 27 mil toneladas por 94 millones de dólares

📰 República 3, 4 y 5



YUCATÁN lidera la producción nacional del dulce con casi 10 mil toneladas anuales, seguido de Chiapas, Jalisco y Campeche. Europa y EE.UU. son los principales mercados.- (POR ESTO!)

Policías liberan a Alcalde de Hidalgo y 14 funcionarios retenidos por pobladores

📰 República 6



Muere el Director de Inteligencia de Ecuador en accidente aéreo en Kenia

📰 Internacional 7

El mexicano Isaac del Toro debuta con victoria y liderato en la Vuelta a Alemania

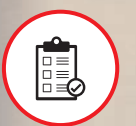
📰 Deportes 27



17
connacionales
fallecidos



20
denuncias
penales



4
respuestas
formales de
EE.UU.

EL titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, aseguró que las gestiones de las autoridades mexicanas NO buscan generar un conflicto con su contraparte norteamericana, sino proteger a los paisanos y garantizar justicia en los casos de los migrantes fallecidos.- (POR ESTO!)



EN operativos realizados en Tanhuato y Ecuandureo, fuerzas federales capturaron a nueve personas vinculadas a Heraclio N, alias Tío Lako, entre ellas, su pareja e hija.- (POR ESTO!)